LA PALABRA
DEL BENI
Diario de Circulación Nacional
TRINIDAD, MARTES 17 DE MAYO DE 2011 AÑO 24, Nº 8528 22 Págs
EDITORIAL TIEMPO DEL BENI
Trinidad Bs3,00 • Resto del país Bs3,50

...fuente de vitalidad
Teléfonos:
4620403
4624100
Agua Linda

DOLAR COMPRA	Bs6,89	DOLAR VENTA	Bs6,99

Gobernador y ex Prefecto con detención domiciliaria

- Deberán depositar una fianza de Bs50.000.

(Ver Pág. 11)



El gobernador Ernesto Suárez, antes de ingresar a la audiencia de medidas cautelares que dispuso su detención domiciliaria (foto LP).

Defensor reclama condiciones para detenidos preventivos



(Ver Pág. 9)

IGM realizará catastro urbano en municipio de Baures

(Ver Pág. 10)

Farfán niega ser dueño de la camioneta con placas clonadas

(Ver Pág. 6)

Camioneros bolivianos chocan con bloqueadores peruanos en frontera: Hay heridos

(Ver Pág. 16)

Jubilados de la "generación sándwich" amenazan con radicalizar protestas

(Ver Pág. 2)



Los jubilados descansan en la avenida Mariscal Santa Cruz. Foto: J. Castel

Educación elige a soberanas del folclor

(Ver Pág. 10)



La niña Daira Campos, es la Moyo 2011 (foto LP).

Jubilados de la "generación sándwich" amenazan con radicalizar protestas



Los jubilados descansan en la avenida Mariscal Santa Cruz. Foto: ABI

La Paz, 16 MAY (ANF).- La marcha de los jubilados de la "generación sándwich" arribó este lunes a La Paz, tras una marcha que iniciaron desde la población de Calamarca, Oruro, en demanda a un incremento a sus rentas. Amenazan con inmolarse si el ministro de Economía, Luís Arce Catacora no les incrementa sus rentas.

El secretario de conflictos de la Federación de Rentistas Nueva Creación Rigoberto Parrado, dijo que ahora buscan un lugar donde pasar la noche. "Pero ahora queremos hablar con el ministro de Economía, Luís Arce, o el ministro de la Presidencia, Oscar Coca.

Señaló que está latente la amenaza de varios jubilados mineros "que quieren inmolarse ante la negativa del gobierno de aumentarles sus rentas y las mentiras de sus autoridades de Estado; cuando dice que hay gente que se ha jubilado con cinco años, eso es falso".

"Por que nos discrimina, porque para nosotros el 1.5 por ciento, pedimos que se nos nivele, veremos que pasa, hasta ahora que nadie nos ha llamado, ya no queremos negociar con Mario Guillén (viceministro de pensiones)", dijo Parrado.

Por su parte, el dirigente de los jubilados, Néstor Núñez, dijo que los jubilados exigen dos puntos en concreto: Que nadie puede ganar menos de un salario mínimo nacional y los que están por debajo de los 815 bolivianos se les nivele; el segundo punto es el incremento del 6.5 por ciento que dio el gobierno, al sistema de reparto. "Sobre esos puntos vamos a negociar", dijo.

Por la mañana la marcha de los jubilados partió junto al representante de la Central Obrera Boliviana (COB), Pedro Montes, que también pidió una solución para este tema.

LA PALABRA

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

Cynthia A. Vargas Melgar
GERENTE GENERAL

Esmirna M. Oliva Ruiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ana María Tinoe Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN

Emar Schrahmen Camargo
JEFE DE REDACCIÓN

José A. Villavicencio Chilima
JEFE DE DIAGRAMACIÓN

Matutino fundado el 26 de abril de 1987
Dirección: c/ Nicolás Suárez Nº 693
Teléfonos: 3-4620808 – Fax 3-4621190

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

Santa Ana
Pelafio Peralta A.
Telf. 4842067

San Borja
Jorge H. Suárez
Telf.- 38953493-38953895

Rurrenabaque
Celso Languidey

La Paz
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956
Muhammad Cornejo Vidal
Cel. 70659154

Cochabamba
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

Santa Cruz
Roger Sanfisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Mis lecturas favoritas

El coloso de Marusi, de Henry Miller

(Seix y Barral)

Por: J. C. Gª Fajardo

Epidauro era un centro de curación natural en el Peloponeso. El autor de Trópico de Cáncer escribe:

"No hay para mí ningún misterio en la naturaleza de las curas que antiguamente se operaban en este gran centro terapéutico. Aquí el curado encuentra él mismo la curación…El paciente se curaba antes de empezar la cura".

Ir a pie a Epidauro es como caminar hacia la creación. No se busca nada más, no se pide nada más. Las palabras, si se pudieran pronunciar, se convertirían en melodía… Tuve que ir a Epidauro para conocer el verdadero sentido de la paz... La paz del corazón es positiva e invencible, no exige condiciones, no requiere salvaguardias…Lo que el hombre quiere es paz para poder vivir… Lo que rige al mundo es el corazón, no el cerebro. Hemos vuelto la espalda al único reino donde se encierra la libertad. Sé cual es la salvación: abandonar, renunciar, rendirse, para que nuestro corazón pueda latir al unísono con el gran corazón del mundo…

Ser libre es reconocer la vanidad de toda conquista, incluso la del yo, que es el último acto de egoísmo… La paz está en el centro y cuando se la toca, la voz brota en alabanzas y bendiciones. Y la voz va lejos, muy lejos, hasta los confines del universo. Y la voz, entonces, cura, porque lleva consigo la luz y el calor de la compasión. Epidauro no es más que un símbolo en el espacio; el lugar verdadero está en el corazón del hombre, si quiere detenerse y buscarlo…

Si se pudiera reunir en Epidauro a todos los médicos, cirujanos, psicoanalistas para debatir, en la paz y el silencio, las necesidades urgentes e inmediatas de la humanidad, la respuesta unánime no se haría esperar: revolución mundial, de arriba abajo, en todos los países, en todos los campos de la conciencia. El enemigo del hombre no son los microbios: es el hombre mismo, el orgullo, los prejuicios, la estupidez, la arrogancia.

Es necesario que todos, individualmente, nos rebelemos contra una forma de vivir que no es la nuestra…

La vida exige que se le dedique algo más: espíritu, alma, inteligencia, buena voluntad…

Nada más que nuestro deseo de cambiarlo puede producir un mundo mejor y más justo. El hombre mata por miedo, y el miedo es una hidra de cien cabezas… ¿Quién ha puesto a los demonios en nuestro corazón para atormentarnos?

El único medio de encontrar respuesta es ir a Epidauro; por eso os encarezco que dejéis todo y vayáis allí enseguida.

EDITORIAL

Problemas latentes

Hasta el momento el Gobierno nacional no ha podido solucionar problemas latentes que involucran a importantes sectores de la población boliviana, básicamente aquellos que han sufrido descuentos por los días de huelga bajo el liderazgo de la Central Obrera Boliviana.

Los maestros y el sector salud siguen movilizados y, dentro de esta configuración, la COB y algunas de sus entidades departamentales -como el caso del Beni- barajan la posibilidad de ingresar en huelga de hambre.

Así lo han manifestado los dirigentes de la COD, quienes aseveran que es inaceptable que se sancione la huelga, más aún si antes fue firmado un acuerdo entre trabajadores y autoridades nacionales. Demandan que se actúe con mayor coherencia, en el marco del proceso de cambio emprendido por un Gobierno que se ha comprometido a "gobernar obedeciendo al pueblo".

Es inevitable que los trabajadores se sientan atropellados en sus derechos elementales, como la huelga, la que es reconocida a nivel internacional y está consagrada, inclusive, en la actual Constitución Política del Estado Plurinacional. Además, el sector obrero se siente golpeado -con los descuentos- donde más duele: el bolsillo y el estómago.

Por esta situación, las organizaciones laborales intentan rearticularse en rechazo a las decisiones adoptadas por instancias gubernamentales. A nivel departamental, se ha hablado de un primer piquete de huelga que iniciaría esta semana y, en caso de no ser escuchados, los dirigentes anuncian radicalizar medidas.

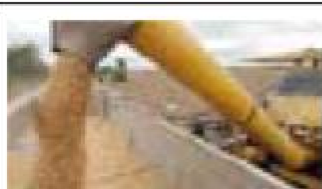
Otra detonante para reactivar las movilizaciones es la demanda del sector de jubilados, conocida como la "generación sándwich", que pide con razón un incremento en sus rentas. Demanda que ha sido apoyada por la COB.

Es fundamental, entonces, un acercamiento y diálogo sincero entre el Gobierno y la Central Obrera Boliviana, para encontrar solución a estos problemas latentes. Tanto la dirigencia sindical como las autoridades del Ejecutivo tienen que adoptar posiciones que no agraven los conflictos, sino que conduzcan a la paz social que tanto anhela la población.

Pica - Pica

Por: FerOz





Exportadores aconsejan reactivación productiva

Pese a la recuperación en las cifras globales de las exportaciones bolivianas durante el primer trimestre del 2011 respecto a similar periodo en 2010, la situación fue adversa para los productos no tradicionales bolivianos, que disminuyeron su valor y volumen en un 24 y 39% respectivamente. En tal perspectiva, la Cámara de Exportadores (CADEX) manifestó su preocupación ante el decrecimiento en estos rubros, puesto que el estancamiento de la producción afectaría a los rubros que acogen a más del 47% de la fuerza laboral del país.

Oswaldo Barriga, gerente general de CADEX, mostró su preocupación ante el decrecimiento de los volúmenes de exportaciones en actividades económicas importantes como la agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura, que alcanzaron un 43% al igual que las manufacturas que cayeron en 37%. "Estos sectores son muy importantes, si caen los volúmenes de exportación, cae la producción interna y en consecuencia, los empleos que generan también", manifestó Barriga.

Por otro lado, a Barriga le llamó la atención la caída de un 39% del volumen de exportación de oleaginosas, un sector que aporta más de 400 millones de dólares al PIB nacional y aporta a la generación de más de 300 mil empleos anualmente en toda la cadena productiva. "Es por ello, que se debe revisar en las políticas del gobierno la restricción y prohibición de las exportaciones en general", enfatizó.

En el caso específico de la regulación a las oleaginosas, Barriga señaló que este producto no ha generado desabastecimiento en el mercado interno ni se ha vendido con precios elevados. "Es un sector que beneficia mucho a la economía, además en Bolivia tan solo consume el 20% de lo producido, ya sea en aceite, tortas o harinas de soya", agregó.

En este contexto, el gerente de CADEX manifestó que es importante que se revisen las restricciones y se incentive la producción, trabajando de manera coordinada con cada rubro afectado para su reactivación, con el impulso de iniciativas tanto públicas como privadas. Así, comprometió a los exportadores a trabajar en la búsqueda de soluciones "que están sujetas a la voluntad de los actores gubernamentales como ser la ampliación de ventajas en mercados, el levantamiento de las restricciones a las exportaciones y la implementación de medidas de incentivo", entre otros puntos.

"CADEX apoyará toda gestión que tenga por objetivo la reactivación real de la producción y ello debe pasar por el levantamiento a la restricción de las exportaciones", concluyó.

FMI advierte que actual bonanza de Latinoamérica puede acabar en crisis



La actual bonanza económica de América Latina podría finalmente terminar en una verdadera crisis a menos que los gobiernos de la región manejen la situación en forma adecuada, advirtió el jueves el director del FMI para el Hemisferio Occidental, Nicolás Eyzaguirre, según informó desde Río de Janeiro la agencia Reuters.

El economista chileno Nicolás Eyzaguirre dijo que los cimientos económicos de Latinoamérica parecen estar en buena forma. Sin embargo, instó a las autoridades monetarias a tomar medidas para impedir que sus economías se sobrecalienten a través del recorte del gasto público, la mantención de una política monetaria sólida y guardar lo máximo posible de las ganancias inesperadas de la actual bonanza como sea posible.

"De otro modo -dijo en una conferencia entre miembros de bancos centrales reunidos en Río de Janeiro- la región podría ver sus monedas dramáticamente debilitadas como resultado de un impacto extranjero repentino, como la caída de los precios globales de materias primas o un inesperado y rápido aumento de la tasa de interés en Estados Unidos".

Los comentarios de Eyzaguirre, un ex ministro de Hacienda de Chile, fueron algunas de las advertencias más enérgicas hasta la fecha por parte de un alto funcionario sobre los peligros a corto plazo del reciente período de prosperidad en América Latina, comentó Reuters.

Buena parte del fuerte crecimiento económico de la región y la valorización de sus monedas ha sido alimentada por aumentos de los precios globales de las materias primas, que también han dado impulso a un creciente problema inflacionario en varios países.

El Fondo Monetario Internacional cree que la región debe prepararse para un potencial impacto de precios bajos de las materias primas. Pide recortar gasto público, mantener una política monetaria restrictiva y guardar los ingresos extraordinarios para el futuro

Materias primas: un escudo endeble

El mencionado director del FMI para el Hemisferio Occidental, Nicolás Eyzaguirre, dijo que la región había sido escudada de la crisis financiera del 2008 en parte debido a la estabilidad del precio de las materias primas, pero que no podía dar eso por hecho en futuras crisis. "No lo den por hecho. Preparémonos para un potencial impacto en el futuro que podría incluir precios de materias primas (...) en buenos tiempos, todos lucen muy buenmozos", sostuvo.

Una corrección moderada en los precios de las materias primas podrían afectar particularmente el apetito por el real brasileño, afirmó, y advirtió a los inversores que no se sobreexpongan al llamado "carry trade" en esa moneda.

El carry trade es la operación de endeudarse en divisas fuertes pero poco rentables para invertir en monedas de mayor rendimiento como las de países de mercados emergentes.

Focus en Brasil

Con la tasa de interés cercana a cero en muchas economías desarrolladas, los inversores han estado tomando dinero prestado barato en el extranjero e invirtiéndolo en activos de altos retornos en Brasil, donde la tasa de interés sigue siendo una de las más altas del mundo, en un 12 por ciento anual.

El Gobierno de Brasil ha estado luchando para contener la inflación este año, pese a tres alzas de la tasa de interés y al anuncio de recortes presupuestarios por cerca de 30.000 millones de dólares.

La inflación anual en abril superó el techo del rango de la meta del Banco Central, de un 4,5 por ciento anual con una tolerancia de más o menos dos puntos porcentuales, aunque la entidad espera que la inflación vuelva gradualmente hacia el centro de meta.

En este marco, Eyzaguirre se centró en Brasil y afirmó que el Gobierno de la presidenta Dilma Rousseff debería seguir "dirigiendo la economía a través de una gama de medidas para evitar exuberancia excesiva, o podría terminar en lágrimas". "Si hubiera una gran corrección (...) el capital podría dejar de entrar al país repentinamente y se podría tener una gran crisis financiera", agregó.

Un historial dispendioso

Aunque enfrió su discurso con elogios por los esfuerzos de las autoridades monetarias hasta ahora, Eyzaguirre también criticó el historial de Latinoamérica de gastar de más durante buenos momentos de la economía.

"Somos mucho más proclives a gastar de más en buenos tiempos que otras partes del mundo", aseguró. "Tenemos que vigilar cuidadosamente que este ya no sea el caso", añadió.

"Si los países no pueden frenar la apreciación del tipo de cambio a través de regulación financiera y política fiscal y monetaria, la región también debería considerar agregar controles de capital para reducir su vulnerabilidad a grandes entradas de capital", afirmó. *(Fuentes: Brian Ellsworth de Reuters y Plataforma Energética).*

Senado emitió cronograma de evaluación de postulantes al sistema judicial


La senadora del MAS Sandra Soriano Foto: ANF

La Paz, 16 MAY (ANF).- La Comisión Mixta de Constitución y Justicia Plural de la Cámara de Senadores dará, hasta el 11 de julio, por concluido el proceso de preselección y evaluación de los postulantes a magistrados del Órgano Judicial.

La presidenta de la Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa del Estado de la Cámara de Senadores, Sandra Soriano (MAS), informó que este proceso se inició este lunes 16 con la publicación de la convocatoria bajo el siguiente cronograma.

Del 16 al 12 de junio se realiza el proceso de presentación de postulaciones y requisitos exigidos en un sobre cerrado. El 14 de junio la Comisión Mixta de Constitución y Justicia Plural publicará las listas de todos los postulantes.

A partir del 15 hasta el 19 de junio, la Comisión se declarará en sesión permanente para verificar los documentos y requisitos de todos los postulantes. Tras ese proceso, el 21 de junio realizará una nueva publicación en medios de circulación nacional de todos los habilitados e inhabilitados. Cumplido ese proceso se inician las impugnaciones de candidatos a partir del 21 hasta el 27 de junio.

Del 28 de junio al 9 de julio se realizará el proceso de evaluación de los 125 candidatos preseleccionados en sesiones públicas de la Asamblea Legislativa Plurinacional "Concluido ese proceso la Comisión Mixta del Senado procederá a presentar su informe final al pleno de la Asamblea Legislativa (senadores y diputados) el 11 de julio", sostuvo Soriano.

La legisladora oficialista señaló que esta elección de autoridades del órgano Judicial se caracterizará por la participación paritaria del 50 por ciento de mujeres y 50 por ciento de varones. "En estos últimos años vimos que la participación de la mujer fue poca y alcanzo sólo 4 ó 5 mujeres de ahí que este reto de votar por los nuevos magistrados garantiza también a que las mujeres ingresen en igualdad de condiciones", dijo.

La Asamblea Legislativa promulgó, este lunes, la convocatoria pública para postulantes a magistrados del Órgano Judicial. Los postulantes tendrán 28 días para enviar su documentación para el proceso de preselección de postulantes al Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura, de acuerdo al Reglamento Interno de Preselección aprobado en el Legislativo.

Organizaciones de prensa: Ley Electoral pone en riesgo paz social

La Paz, 16 MAY (ANF).- Las organizaciones de la prensa nacional sostienen que la "intransigente" posición de la Asamblea Legislativa de no modificar y eliminar de la Ley Electoral los artículos "inconstitucionales", pone en riesgo la paz social en el país.

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB), la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), la Asociación Boliviana de Radiodifusoras (ASBORA) y la Asociación de Periodistas de La Paz (APLP), recordaron, mediante una solicitada, que desde el 2010 cuando se discutía el proyecto pidieron que las autoridades legislativas anulen los artículos "conflictivos" entre ellos el 82, 83 y 84 y el artículo 3 y el 7, parágrafos I, II y IV del reglamento que son cuestionados por atentar contra la libertad de expresión.

Las organizaciones califican como una "posición caprichosa, indefendible legalmente" que se mantengan los artículos en esa norma y no sean revisados por los asambleístas. Del mismo modo recuerdan que se violan los artículos 21, 256, 182 y 410 de la Constitución Política del Estado (CPE).

Sustentadas en todos esos artículos, las entidades de la prensa "restan cualquier tipo de sustento a los artículos cuestionados en la Ley de Régimen Electoral y su respectivo Reglamento. Por lo que no gozan de presunción de constitucionalidad, dando razón a la demanda del periodismo boliviano. Aspecto que está respaldado por el informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas (NNUU) para los Derechos Humanos que instó a la Asamblea Plurinacional a garantizar que todas las leyes aprobadas respeten las normas internacionales y reformar aquellas que afecten esos principios" dice el comunicado.

Al mismo tiempo, las organizaciones de la prensa recuerdan que en la primera reunión convocada por el Tribunal Electoral para coordinar el reglamento sobre la cobertura periodística del proceso electoral judicial, se entregará un documento interinstitucional del periodismo boliviano ratificando la posición y reiterando que "ningún Reglamento puede modificar la Ley, y que la única manera de restablecer las libertades de expresión y prensa es eliminando los artículos conflictivos de la mencionada Ley y sus reglamentos".

Por esa razón, concluyen que dicha reunión de ninguna manera "servirá para avalar, o, convalidar la consumación de la violación de libertades y derechos de los ciudadanos bolivianos consagrados en

Tribunal rechaza apelación de Doria Medina y Fiscalía

Sucre, 16 MAY (ANF).- Un Tribunal de alzada de esta capital rechazó este lunes las apelaciones presentadas tanto por el empresario Samuel Doria Medina como por el Ministerio Público en contra de las medidas sustitutivas aplicadas por un juez dentro del juicio por supuestas irregularidades en un convenio firmado entre la Universidad de Sucre y la Sociedad Boliviana de Cemento (SOBOCE).

Tanto Doria Medina como el Ministerio Público habían recurrido la medida dictada hace dos semanas por la Juez Tercera de Instrucción Penal, Jimena Mendizábal, que resolvió aplicar al empresario una medida sustitutiva de arraigo nacional, rechazando el pedido de la Fiscalía de detención preventiva.

Este lunes, Doria Medina reiteró su "indignación" por la disposición judicial que -según dijo- no le permitía defenderse en el proceso en libertad plena, y que por tanto restringía su accionar y afectaba su trabajo empresarial.

"No se cumple la Constitución porque ésta presume de que uno es inocente y de que puede defenderse en plena libertad; mi abogado ha fundamentado que no hay ninguna razón para poner ese tipo de limitaciones a mi trabajo, pero no he sido escuchado", lamentó el empresario.

Asimismo, Doria Medina afirmó que la Fiscalía no pudo comprobar sus afirmaciones sobre su posible intención de ausentarse del país. "Los argumentos del Ministerio Público de que no tenía domicilio fijo no tenían ningún sentido, como tampoco tienen sentido las medidas sustitutivas", reclamó.

Doria Medina no podrá viajar al exterior del país y tendrá que presentarse cada quince días ante una autoridad judicial, de acuerdo a la medida que le impuso la juez Mendizábal, la misma que pesa sobre otros co-acusados como los ex rectores Jaime Barrón y Jaime Robles.

Por su parte, el vocal de la Corte de Chuquisaca y miembro del Tribunal de apelación, Iván Sandoval, explicó, respecto a la apelación del Ministerio Público que ésta fue rechazada porque el memorial "incumplía los requisitos de contenido" y debido a que a la audiencia no asistieron los representantes de ese órgano, pese a que fueron citados con anticipación.

Samuel Doria Medina, junto con los ex rectores Jaime Barrón y Jaime Robles, y el actual Wálter Arízaga están acusados de haber cometido presuntamente los delitos de daño económico al Estado y resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes.

La firma del convenio entre la Universidad San Francisco Xavier y SOBOCE data del año 1999, cuando la primera cedió su derecho a la administración de la Fábrica Nacional de Cemento Sucre (FANCESA), a cambio de un préstamo en efectivo de 12 millones de bolivianos.

Farfán niega ser dueño de la camioneta con placas clonadas

La Paz, 16 MAY (ANF).- El comandante general de la Policía Boliviana, Ciro Farfán negó la pertenecía de la camioneta con placas clonadas, que manejaba su ex estafeta. Farfán se mostró molesto con los medios de comunicación por las interrogantes en este polémico caso.



La camioneta con placa clonada. Foto: ERBOL

"Quiero ser enfático, yo no estoy dentro del plan de los ilícitos por tanto estamos pidiendo que a la brevedad posible se pueda dar con el dueño de la camioneta que presumiblemente es el cabo Loza", afirmó el jefe policial quién se molestó con la prensa por esta interrogante.

Un periodista que se dirigió al comandante le comentó un rumor de que la camioneta sería un obsequio de un coronel para él. Farfán respondió "¿quién dice? no me puedo prestar a rumores, con mucho respeto les pido están hablando con el comandante de la Policía".

Por su parte el director de Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (DIPROVE), Jorge Águila recordó que el cabo Germán Loza les dijo a los investigadores que el vehículo "era de un amigo" y que iba a llevarlo hasta esas oficinas con los papeles "pero nunca vino".

El Ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, ordenó el pasado jueves una querella penal para que se investigue a fondo el caso del vehículo con placas clonadas y vio con profunda preocupación de que se intente tender "un manto de encubrimiento sobre este tema".

La mañana del jueves 5 de mayo, un ciudadano detectó una camioneta similar a la suya con placas clonadas, que era conducida por un policía identificado por una credencial de la Dirección de Prevención contra el Robo de Vehículos (DIPROVE) colgada en el interior del vehículo.

La camioneta Dakota Marca Dogde modelo 2006, 4X2 DE 3700cc, procedencia norteamericana, color blanca, con radicatoria en El Alto y con placa de control 2288-UU, según el Registro Único para la Administración Tributaria de La Paz (RUAT) se encontraba parqueada en la calle Junín cerca de las oficinas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de La Paz. Lugar donde el propietario de la placa original descubrió la clonación.

Binacional entregó trabajos en El Remanso



Fuerza Binacional entregó trabajos de mejoramiento en la comunidad de El Remanso (foto LP).

La Fuerza Binacional Bolivia-Venezuela realizó la entrega de trabajos en la población de El Remanso, situada en el municipio de San Andrés donde ejecutó el mejoramiento de caminos.

Las familias del lugar salen con sus productos hasta puente San Pablo, donde comercializan sus cosechas: cuentan los comunarios que el traslado era difícil y con muchos inconvenientes debido al mal estado del camino.

Los beneficiarios con el mejoramiento de los caminos, expresaron su agradecimiento al personal de la Fuerza Binacional, que gratuitamente movilizó personal y maquinaria para generar bienestar a las familias.

Del acto de conclusión de trabajos participaron autoridades municipales, representantes de comunidades y de sectores productivos, que ahora podrán salir con facilidad desde sus comunidades hasta los centros urbanos a comercializar sus productos.

La Fuerza Binacional este último tiempo ha atendido varias solicitudes de las autoridades municipales de San Andrés, principalmente para mejorar caminos y espacios de uso colectivo como campos deportivos y otros.

Convocaron a la I Olimpiada Científica Plurinacional Boliviana



Estudiantes del nivel Secundario participarán de olimpiadas científicas (foto LP).

Con el objeto de promover la generación de capacidades científicas y tecnológicas en estudiantes de educación regular, la Dirección Departamental de Educación y la Unidad de Asistencia Técnica convocaron a la I Olimpiada Científica Plurinacional del Departamento del Beni .

Las áreas tomadas en cuenta son: Astronomía y Astrofísica, Biología, Física, Informática, Matemática y Química a desarrollarse en 4 etapas: primero en las unidades educativas del 11 de mayo al 5 de junio, esto de forma interna.

La segunda fase será en cada distrito educativo el 11 de junio, aquí es necesario formar un comité organizador departamental que seleccionará las sedes provinciales, las que serán publicadas en los sitios web: **www.educabolivia.bo** y **www.cienciabolivia.gob.bo**.

La tercera etapa donde se clasifican a nivel departamental se desarrollará el 13 de agosto, y la etapa final nacional del 17 al 21 de septiembre.

En estas competencias pueden participar todos los estudiantes de las unidades educativas fiscales, privadas y de convenio del nivel Secundario, de todos los distritos escolares del Beni, los directores interesados pueden inscribirse de forma gratuita en las páginas Web ya nombradas, llenando el formulario único de inscripción.

Los estudiantes ganadores del evento departamental, conformarán los equipos preseleccionados que representarán al Beni en la I Olimpiada Científica Plurinacional Boliviana a desarrollarse en la ciudad de la Santísima Trinidad, del 17 al 21 de septiembre del 2011.

Distritales de Educación serán financiadas por municipios

La Ley Educativa Avelino Siñani-Elizardo Pérez establece que una vez aplicada los municipios se hacen cargo del apoyo económico administrativo a las direcciones distritales de Educación.

La directora distrital de Trinidad, Cecibel Padilla, informó que los recursos que se manejan en las distritales actualmente son mínimos, para superar esta situación.

Manifestó que se instruyó por parte de las autoridades nacionales, que se asuman de inmediato los gastos administrativos de las distritales de Educación en cada uno de los municipios.

Precisó que anteriormente se definía que las distritales tenían una dependencia directa con los ministerios respectivos, sin embargo ahora se instruye a las autoridades locales cumplir con esta instancia.

Explicó que se hizo la representación ante el municipio local para este propósito, al confirmar que no tienen recursos presupuestados, sin embargo se vería la posibilidad de otorgar recursos.

Aclaró que la atención será de material, mobiliario y gastos de funcionamiento, lo que no significa una imposición del municipio en cuanto a la designación de funcionarios y cabeza de la distrital.

Remarcó además que en el tema de la designación de ítems y otros sigue a cargo del Estado y sólo el municipio dará el apoyo financiero de funcionamiento, para mejorar la atención administrativa.

Consideró que la disposición es favorable, ya que los fondos de esta instancia son mínimos y ahora se podrá disponer de los recursos para el funcionamiento de esta entidad.

Buscan apoyo para mejorar acceso a Chuchini

Para mejorar 4 kilómetros y medio, desde Loma Suárez a Chuchini, el administrador ejecutivo Efrén Hinojosa inició gestiones para conseguir recursos económicos para este trabajo.

Manifestó que en 37 años, no se hizo nunca este trabajo, pese a las cartas y demandas enviadas a las autoridades, el apoyo no llega para potenciar esta reserva que tiene riqueza natural y arqueológica.

Dijo que existe el compromiso de la Fuerza Binacional Bolivia - Venezuela, para movilizar su maquinaria a esta vía para mejorarla, sin embargo, se les debe dotar de combustible.

Por ello recurrió al Gobierno Municipal, la Gobernación y autoridades nacionales solicitando ayuda para elevar la plataforma del camino.

Con un poco más de ambición, espera concretar la ayuda para asfaltar esta vía, por ello realiza gestiones, ante el Fondo Nacional de Desarrollo Rural (FNDR) y otra instancias.

Asimismo el INRA debe realizar el saneamiento de tierras para definir el área de Chuchini y posteriormente hacer gestiones ante entidades de protección del medio ambiente para financiar proyectos.

Actualmente cuenta con el apoyo de Dinamarca que consolidará la promoción de Chuchini mediante una página Web, asimismo tomará conexión con empresas turísticas para difundir, en ese país, los atractivos de esta reserva.

Detalló que se tiene el centro de acogida silvestre de rehabilitación de animales, una serie de especies de aves, insectos y reptiles variados que son motivos de estudios.



Esta especie de paraba la observa en la reserva Chuchini (foto LP).

Centros de cómputos de unidades educativas en actividad



Los maestros tendrán acceso al mundo cibernético (foto Internet).

Luego de una auditoría a cada una de las unidades educativas fiscales del nivel Secundario, los centros de cómputos comenzaron a trabajar de manera regular dijo ayer el director departamental de Educación Humberto Parari.

Manifestó que se llevó a cabo esta medida porque muchos centros no operaban, "inclusive había equipos extraviados, y fruto de esta medida aparecieron como por arte de magia".

Indicó que recién en esta gestión el Gobierno Municipal de Trinidad se preocupó en dar funcionalidad a las aulas contratando personal profesional para que enseñen a los alumnos.

El pago de estos profesores lo hace la comuna los centros educativos secundarios cuentan con 10 computadoras donadas por el Gobierno nacional.

PROMESA

Adjuntando a lo anterior el Director Departamental de Educación, dijo que está muy cerca que los maestros tengan su computador personal gratuito, porque el ofrecimiento del Presidente de la nación se hará realidad posiblemente a partir de mayo.

La tardanza en todo ello es por el "engorroso" trámite efectuado tomando todas las medidas de control gubernamental para evitar cualquier acto de corrupción, por tratarse de 150 mil unidades para los profesores en ejercicio.

Las primeras 3 mil computadoras ya se encuentran en Bolivia, serán entregadas a los maestros de Pando, luego viene el segundo lote de 20 aparatos para Beni, Oruro y Tarija, los que lleguen después serán para los demás departamentos.

Se estima que las primeras unidades serán entregadas a fines del presente mes de mayo.

Puntualizó que esta situación es inédita porque jamás Gobierno anterior, entregó esta clase de materiales a los maestros, se lo hará este año en cuanto el material llegue a Bolivia.

Maestros deben crear Fondo de Huelga para evitar chantaje

- No se le paga sueldo al que no trabaja.



Maestros y salubristas deben crear Fondo de Huelga para pagarse sus salarios, cuando realicen paro de actividades (foto LP).

Los maestros en general, en cada distrito o a nivel nacional deben crear el Fondo de Huelga para evitar el chantaje del Gobierno "días trabajados, días pagados".

Este criterio lo planteó el abogado Mario Justiniano (MAS), por tratarse de una posición manejada por los sectores mineros y fabriles, misma que deben adoptar los docentes y salubristas.

De esta manera, no tendrán que lamentar descuentos de sus salarios por los paros y huelgas que efectúan, porque por consecuencia lógica las personas que no trabajan no se les paga el sueldo, dijo.

FUNCIONAMIENTO

El mencionado fondo es alimentado con un mínimo descuento mensual, acumulado y manejado transparentemente cubrirá los salarios de quienes por cualquier razón realicen una huelga, en este caso no habría temor al descuento, tampoco serán condicionados por el Gobierno, "si no suspenden su medida ilegal, habrá disminución de los sueldos por los días no trabajados".

Se presume que con esta actitud los paros serían más cortos, porque el Estado se preocuparía de solucionar los problemas, porque podrían durar días o meses, aunque ello signifique que los huelguistas se paguen sus salarios.

DERECHO AL RECLAMO

Mario Justiniano, admitió que existe el derecho a la huelga pagada, sin embargo, para que se cumpla deben realizar un trámite largo ante el Ministerio de Trabajo, situación que no se da cuando se trata de reivindicaciones salariales.

El dengue con mínima actividad

La incidencia del dengue bajó a una mínima actividad, ya que se ingresó a la época de frío, donde el mosquito transmisor disminuye su presencia, informó Wilfredo Camargo jefe de Epidemiología del SEDES.

Según la autoridad se registran ya algunos casos esporádicos en provincias como Vaca Díez, sin embargo esta es una presencia mínima, aunque se mantienen las medidas preventivas.

Aseveró que a pesar de ello no se paralizarán las acciones de prevención con limpieza, fumigación y luchas sectoriales contra este mal cuando los vecinos nos denuncian casos.

Comentó que un trabajo preventivo es la fórmula de éxito previniendo grandes brotes epidémicos, y en ese sentido la ciudadanía, tendrá que asumir su rol y limpiar cada semana su patio.

Argumentó que en este periodo de epidemia se llegó a informar a la ciudadanía, cuales son los posibles criaderos de mosquitos y para evitar que se mantengan intactos, se debe eliminar la basura.

Hizo notar que la epidemia que dejó 11 mil 132 personas enfermas y 18 fallecidas, no podrá ser detenida en la próxima época de lluvias si la ciudadanía no ejecuta la limpieza permanente.

Consideró que es necesario contar con más recursos, ya que se utilizó fondos de la Gobernación, que además se agotaron, ahora es necesario que se aporte por parte de las autoridades nacionales los recursos respectivos.

Enfatizó que se tiene como meta hacer que la cantidad de casos infectados, sea menor en la época de lluvias y eso sólo será posible con un trabajo de los vecinos principalmente.

Ampliado nacional definirá si radizalizan medidas

- Salubristas se reúnen en la

La ejecutiva de la Federación de Trabajadores de Salud Pública del Beni, Madalina Cortez, informó que este 18 de mayo en Sucre en ampliado nacional definirán si radicalizan las medidas de presión o deciden optar por otra estratregia de lucha.

Explicó que el Gobierno cometió una injusticia al aplicar descuentos a los trabajadores que se sumaron a la huelga general de la Central Obrera Boliviana (COB), ejecutada hace semanas atrás exigiendo un incremento justo.

Cortez, manifestó que la clase laboral si decidió salir a las calles es porque el aumento que dispuso el Órgano Ejecutivo no fue concertado y el aprobado unilateralmente fue insuficiente, ya que los precios de los productos de la canasta familiar subieron notablemente.

Sostuvo que su sector no sufrió descuentos, pero eso no significa que no sean solidarios con los maestros, que son los que recibieron boletas con descuentos por los días que duró la huelga de la COB.



Madalina Cortez, ejecutiva del sector salud del Beni (foto LP).

La ejecutiva salubrista agregó que en el ampliado nacional de Sucre también abordarán otros temas que hacen al trabajo en los establecimientos de salud de todo el país, ya que hay circunstancias cuando se aplican algunas medidas que afectan la situación laboral de los rabajadores.

Gobierno sistemáticamente copa órganos del Estado

- Lo dice un diputado.


Mezoth Shriqui, diputado de Primero el Beni (foto LP).

El diputado de Primero el Beni, Mezoth Shriqui, expresó que el Gobierno nacional sistemáticamente está copando los órganos del Estado, entre ellos el Judicial con el fin de concentrar el poder y colocar candidatos "masistas" para las proximas elecciones previstas para octubre.

"De aquí en el adelante queda el trabajo de todos los bolivianos en el tema de la votación porque cuando vayamos a votar en el mes de octubre a un juez o consejero de la judicación o de otra situación electoral vamos a estar eligiendo a un masista, claramente a un masista y no a una persona demócrata o profesional", dijo.

Manifestó que la población tiene que reflexionar sobre la situación de Bolivia porque ahora no sólo preocupan las persecuciones políticas, sino también el copamiento de los órganos del Estado para tener el poder absoluto.

Shriqui sostuvo que la ciudadanía tiene que manifestarse democráticamente, por ejemplo a través del voto, ya que no se puede elegir a personas afines al MAS porque no son ninguna garantía de imparcialidad de la justicia.

"Dónde está el cambio que habla el señor presidente Evo Morales de dar la oportunidad de ser democráticos", dijo.

VOCALES

El diputado de Primero el Beni dijo que es lamentable que se esté alentando la postura de que las elecciones en el Beni van a ser admnistradas por personal del Tribunal Supremo

Defensor reclama condiciones para detenidos preventivos

La situación de los detenidos preventivos y las celdas destinadas para estas personas deja mucho que desear, manifestó el representante del Defensor del Pueblo Luís Revollo.

Dijo que no se dispone de celdas policiales óptimas para que se pueda recluir a los detenidos preventivos, que son personas que no tienen sentencia, sino que están detenidas por orden judicial.

Comentó que es norma internacional que se habiliten celdas o en los penales pabellones que tengan un área exclusiva para los detenidos preventivos, ya que su situación es diferente a un sentenciado.

Detalló que a excepción de Cobija en la cárcel de Villa Busch donde existe un pabellón especial para detenidos preventivos, no existe en otro punto del país y menos en el Beni.

Remarcó que los ciudadanos con detención preventiva deben contar con un trato que respete las garantías ciudadanas que no las pierden, los ciudadanos que aún no tienen sentencia.

Aseveró que esta es una situación que no sólo no se cumple en nuestro medio sino a nivel nacional e internacional, principalmente en países deprimidos económicamente.

Resaltó que sin embargo esta no es excusa para no exigir que se cumpla con este requisito, y se hace la representación permanente a las autoridades de penitenciarias para que se construyan estos pabellones.

Inclusive en las celdas de la FELCC no existen las condiciones que deben existir para los detenidos preventivos, sin literas, servicio higiénico, ni energía eléctrica lo cual se está exigiendo a estas autoridades.

Asambleísta: todo está "asao y cosido"

- En elecciones de autoridades judiciales


Bertha Nora Suárez, asambleísta de Primero el Beni (foto LP).

La asambleísta de Primero el Beni, Bertha Nora Suárez, dijo que todo está "asao y cosido" para las elecciones de auridades judiciales ya que el Gobierno colocaría candidatos masistas

"No hay donde perderse, quieren elegir masistas, pura gente que puedan ellos manejar a su libre albedrío, entonces no hay manera de que las cosas se hagan mejor", dijo.

Manifestó que los asuntos del país deberían ser discutidos en un marco de respeto a las normas, pero además logrando el consenso entre oficialistas y opositores.

"En este Gobierno hablan de que quieren cambiar, de que las cosas sean diferentes a como era anteriormente, pero estamos viendo que no hay cambio, no hay una forma de que las cosas se hagan mejor", sostuvo.

La asambleísta de Primero el Beni aseveró que los asuntos del país estan siendo manejados politicamente por lo que existe incertidumbre, principalmente en los que no comparten la visión del MAS.

DATOS

El presidente del Tribunal Supremo Electoral, Wilfredo Ovando, anunció que las elecciones para autoridades del Órgano Judicial se realizarán el domingo 16 de octubre y se abrió el proceso de postulación de candidatos en medio de una polémica.

Sobre el tema el presidente del Colegio de Abogados de La Paz, Bernardo Wayar, aseguró que las elecciones judiciales de este año, con las actuales normativas que regularán este proceso, sólo provocarían que se vulnere la Constitución Política del Estado, porque existen falencias en algunos preceptos como el reglamento de preselección.

Trabajadores de la prensa esperan instructivo de ente nacional

- Preocupación porque se estaría vulnerando la CPE.

El ejecutivo de la Federación de Trabajadores de Prensa, Radio y Televisión del Beni, Víctor Hugo Centeno, manifestó que está a la espera de instructivos de su ente nacional para asumir una postura respecto a la prohibición de hacer entrevistas a candidatos de las autoridades judiciales.

Explicó que las pasadas horas se informó sobre el pronunciamiento de varias entidades que aglutinan a periodistas y medios de comunicación, quienes hicieron notar que se vulnera los derechos a la información y expresión.

Centeno sostuvo que por ahora los trabajadores de los medios están analizando la convocatoria a elecciones de magistrados, además se está revisando con detenimiento las prohibiciones ya que muchas de ellas estarían en contra de lo que establece la misma Constitución Política del Estado (CPE).

Dijo que no deja de preocupar la forma como se diseñó la organización de las elecciones de autoridades judiciales, porque los medios de comunicación no podrán entrevistar a los candidatos para que estos hagan conocer su trayectoria y aportes al mejoramiento de la justicia.

El ejecutivo de la prensa en el Beni aseveró que los periodistas no pretenden hacer propaganda para ningún candidato, por el contrario el objetivo es recoger información que interese a la ciudadanía y le ayude a tomar una decisión libre sin presiones de ninguna naturaleza.

Concluyó indicando que las siguientes horas ya podrían tener alguna novedad desde el ente nacional de los periodistas y trabajadores de medios de comunicación, porque ya existen pronunciamientos observando la forma como está diseñada la elección de autoridades judiciales.


Prensa no podrá entrevistar a candidatos de elecciones judiciales prevista para octubre (foto LP).

IGM realizará catastro urbano en municipio de Baures

- Con una inversión municipal superior a los 140 mil Bolivianos.



Firma del convenio entre el IGM y el Gobierno Municipal de Baures (foto LP).

El Instituto Geográfico Militar (IGM) realizará el catastro urbano en el municipio de Baures, luego de que fue firmado el convenio para dicho trabajo, este lunes, en Trinidad.

El alcalde de Baures, Juan Ágreda, calificó de histórico el hecho para un municipio pequeño en población, grande en extensión, desvinculado.

"Hoy es un día histórico para nosotros porque (Baures) es el primer municipio en el Beni que va a tener un catastro con todas las exigencias técnico-científicas, legales que amerita nuestra realidad nacional", dijo.

Destacó que el catastro permitirá al propietario garantizar la tenencia de la tierra, de los terrenos urbanos.

La realización del catastro tendrá una inversión municipal de 146 790 Bolivianos.

Loreto será el segundo municipio beniano que se beneficiará con el catastro, informaron las autoridades.

Por su parte, el comandante de la Sexta División de Ejército, coronel Guido Castro, coincidió en calificar de "histórico" el día tanto para los dos municipios como para la institución militar.

"En 75 días, después de realizar un trabajo de campo y de gabinete, el personal del Instituto Geográfico Militar-filial Trinidad, va a estar entregando los documentos a los propietarios que viven en esa hermosa región de Baures", puntualizó.

Se espera que luego se eleve el valor catastral de las propiedades y se generen servicios básicos y servicios públicos en la zona.

El IGM tiene más de 100 oficiales ingenieros, egresados de la Escuela Militar de Ingeniería. Más de 400 suboficiales, sargentos que también son topógrafos, dispuestos a realizar trabajos de cartografía, de registro de las diferentes propiedades de las diferentes alcaldías, indicó la autoridad militar.

Educación elige a soberanas del folclor



La soberana de los niños estudiantes, Daira Campos (foto LP).

En el estadio José Lorgio "Yoyo" Zambrano se realizó la elección de la Moyo (pequeña) 2011 donde se hicieron presentes 44 unidades educativas las mismas que presentaron a sus representantes.

El acto se realizó 3 horas desde las 9 a las 11 de la mañana, donde se mostró que los más pequeños demuestran con entusiasmo la adopción de la música y tradición de nuestro pueblo.

El jurado conformado por autoridades educativas y culturales al final decidió que se elija como Moyo 2011 estudiantil a la niña Daira Campos Salcedo (5), de la primer sección de la unidad educativa José Chávez Suárez.

Para el miércoles se tiene previsto que se proceda a la elección de la Chichu Estudiantil 2011, posteriormente las representantes del folclore regional en nuestro Departamento.

Gobernador se presenta ante fiscal en calidad de testigo

- Por muerte de su hermano

El gobernador del departamento del Beni, Ernesto Suárez, se presentó, la mañana de este lunes, ante la fiscal Silvana Rojas Panoso convocado como testigo por la muerte de su hermano.

Suárez fue citado, la semana pasada, como testigo en la investigación que realiza el Ministerio Público para esclarecer la muerte de Rony Suárez ocurrida, meses atrás, presuntamente en manos de atracadores.

La autoridad llegó a la Fiscalía pocos minutos antes de las once de la mañana, acompañado de algunas autoridades departamentales, locales y dirigentes de su agrupación ciudadana Primero el Beni.

La fiscal Rojas también investiga un caso de presunto intento de soborno, en el que supuestamente, estaría involucrada la Gobernación.

Antes de ingresar al despacho de la fiscal Rojas, Suárez preguntó por qué se lo había citado a declarar en calidad de testigo cuando él no estuvo presente en el momento del crimen.

Después de conversar con la fiscal declaró que fue convocado para convertirse en una especie de "nexo familiar", toda vez que se necesitan hacer algunas diligencias de manera coordinada entre el Ministerio Público y los familiares de la víctima.

"Le he manifestado de que seguramente no va a ver ningún inconveniente de parte de la familia, que vamos a prestar toda la cooperación, que lo que queremos es de que se aclare, qué fue lo que pasó realmente y que se dé el castigo que debe darse por Ley a quienes hayan llevado adelante el asesinato de mi hermano", dijo Suárez.

Según la explicación que recibió, no había sido citado antes "porque el tema todavía es muy sensible para la familia y (la fiscal) quería respetar el dolor que estamos atravesando".



El Gobernador llega a la Fiscalía para declarar en el asesinato de su hermano Rony Suárez (foto LP).

Indicó que acordaron que la coordinación se haga a través del abogado de la esposa de su hermano, quien lleva el caso.

Rony Suárez murió como consecuencia de las heridas de bala que le produjo uno de dos supuestos asaltantes en la populosa zona de Pompeya, hasta donde Suárez había llegado en compañía de un amigo.

En el caso, dos sospechosos del crimen fueron enviados a la cárcel de Mocoví de manera preventiva.

Alcalde: "De todos los males el menor es el mejor"

De todos los males el menor es el mejor, dijo el alcalde de Trinidad, Moisés Shriqui, luego de conocer la decisión de la juez que ordenó detención domiciliaria para el gobernador, Ernesto Suárez.

"De todos los males el menor es el mejor y esa es una solución que le ha dado el Gobierno porque sabe el respaldo que tiene el Gobernador si es que quieren tomar otro tipo de medidas", señaló la autoridad trinitaria.

Shriqui hizo las declaraciones mientras decenas de personas manifestaban su apoyo a Suárez en las puertas de la Corte Superior de Justicia del Distrito del Beni.

El aliado político del burgomaestre trinitario deberá defenderse ante la justicia por supuesta malversación al facilitar recursos económicos de la administración departamental para reparar un generador de electricidad del municipio de San Borja.

Suárez puede continuar con sus actividades laborales aunque con escolta policial.

Shriqui dijo que el cargo "no le van a poder quitar porque el trabajo se lo hemos dado todo el pueblo y ellos son los que le van a quitar algún día si es que no cumple con su deber, pero hasta ahora él nos ha estado representando muy dignamente".



Autoridades locales acompañaron al Gobernador durante la audiencia cautelar a la que fue sometido (foto LP).

Gobernador y ex Prefecto con detención domiciliaria

- Deberán depositar una fianza de Bs50.000.



El gobernador Suárez, así fue recibido al término de la audiencia de medidas cautelares (foto LP).

El gobernador del Beni, Ernesto Suárez, tiene detención domiciliaria con derecho al trabajo y deberá depositar una fianza de Bs50.000, según el fallo de la jueza Narda Vega.

La autoridad departamental fue sometida ayer a una audiencia de medidas cautelares junto al ex prefecto y ahora asambleísta Carlos Ernesto Navia, dentro de la investigación conocida como el Caso Motores.

También debió asistir el ex alcalde de San Borja, Walter Ronald Tobías, pero no fue notificado.

Al final de la audiencia, la jueza dispuso también detención domiciliaria para el ex prefecto Carlos Ernesto Navia, así como el depósito de Bs50.000 en calidad de fianza.

NO HAY JUSTICIA

"No solamente presenté el pasaporte, le ofrecí entregar mi carné de identidad (...) después no me detengan por indocumentado, para demostrar que me voy a quedar. La intención que hay por detrás es tratar de amedrentar para ver si voy a huir del país; no voy a huir que se llenen las cárceles de autoridades electas presas", enfatizó.

Suárez, dijo que es importante que se sepa a nivel mundial qué tipo de país y de Gobierno se tiene porque no respeta la democracia. No hay justicia en este país y eso es lo que se debe saber, insistió.

"No creo en la justicia, solamente creo en Dios y aquí en el país no hay justicia, aquí hay una persecución implacable a quienes somos opositores al Gobierno", afirmó.

ANTECEDENTES

El presente caso tiene sus antecedentes en la firma de un convenio el 15 de diciembre de 2005 en la gestión del entonces prefecto Navia, con el alcalde de San Borja, Walter Ronald Tobías para la reparación de un generador de energía. El monto fue de Bs424.000.

Después el 2006 en la gestión del ex prefecto y ahora gobernador Ernesto Suárez hubo un segundo desembolso de Bs476.000.

"Ese es el delito, haber dado recursos para que haya luz en una población. Claro, quienes son los que están juzgando, gente que no vive aquí que no conoce la realidad del Departamento, aquí vivimos con motores de luz", expresó.

Al salir del edificio de la Corte Superior de Justicia el Gobernador fue recibido por sus seguidores y personas que se congregaron en la plaza principal; se formó un cordón de seguridad y después de agradecer a la gente la autoridad departamental ingresó a la Gobernación.

Asambleísta duda que justicia mejore

- Con elección de nuevas autoridades.

La jefa de Bancada de Primero el Beni, Fabiola Leiva, dijo que es poco probable que la justicia mejore con las autoridades que resulten elegidas en el proceso electoral definido para el mes de octubre.

Haciendo un diagnóstico sobre el presente, sostuvo que en la actualidad la justicia está politizada y sirve como brazo operativo del MAS, pero esto no quedaría ahí ya que los candidatos para las elecciones serán definidos por la Asamblea Legislativa Plurinacional.

"Aquí son candidatos del MAS los que van a salir, porque obviamente ellos con su mayoría que tienen en la Cámara de Diputados ellos van a saber elegir a sus candidatos masistas para que concreticen todo su poder", dijo.

Respecto a la decisión de que los candidatos no podrán ser entrevistados por los medios de comunicación, la asambleísta Leiva manifestó que no puede ser que el MAS no respete la Constitución Política del Estado (CPE) que la aprobó a como de lugar.

"En ninguno de (los) artículos de la CPE se dice de la mordaza que está queriendo dar a la prensa, no se dice nada del totalitarismo que se está viviendo. Yo creo que ya es el momento de que toda la población nos demos cuenta y no nos dejemos amedrentar más", concluyó.



Personas que desconfían del accionar del Ministerio Público y del Poder Judicial (foto LP).

Clasifacil



VENTA CASAS

CASA EN VENTA sobre Urb. Bello Horizonte, primera entrada. Ref. al fono.: 46 35146.

Se vende una casa en Paitití 1° entrada a pocos pasos de Univalle. Ref. llamar al telef.: 46 21369 - 73916876.

ANUNCIE AQUÍ



VENTA TIERRAS Y TERRENOS

Propietaria vende casa en terreno de 840 mts.2, consta de 4 dormitorios, 2 baños y demás dependencias, con jardín amplio y garaje techado, ubicada a 1 cuadra de UNIVALLE, en $us. 69.000 Sesenta y nueve mil 00/100 Dólares Americanos. Interesados llamar al cel. 77464695 - 73913896.

ANUNCIE AQUÍ

Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "TRINIDAD" LTDA.

"COATRI" LTDA.

TRINIDAD – BENI

CORTE PROGRAMADO POZO E-7

La Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "Trinidad" Ltda. "COATRI", comunica a los socios y usuarios de las Zonas: Pompeya, Villa Corina, Central, Fátima, Belén, San Vicente y San Antonio, que el día MIERCOLES 11 de Mayo/2011, a partir de las 8 de la mañana, habrá baja de presión en el suministro de agua potable por el lapso de 72 horas, por tener que realizar trabajos de mantenimiento del pozo y equipo de bombeo del pozo E-7, para mejorar la dotación de agua en diferentes zonas de nuestra ciudad.

Por lo que pedimos a nuestros socios su comprensión.

Para mayores informaciones comunicarse a los siguientes teléfonos: Atención al Socio 178, ODECO 46 21118, Dpto. Técnico 46 22118 o en nuestras oficinas de C/ La Paz esq. Ejército.

Trinidad, 10 de Mayo de 2011

Relaciones Públicas de COATRI Ltda.

ANTICRETICO

EN ANTICRETICO 1 cuarto con dependencias para 2 estudiantes, 1 casa con dos dormitorios y dependencias para familia de 4 personas, 2 departamentos (Edificio 2 plantas) con 3 dormitorios, 3 baños, garaje y dependencias. Ref. al Cel. 67787860 - 72177209.

Anticrético $us. 4.000 cuarto amplio y nuevo con baño privado y TV cable, para persona sola o pareja, o alquiler en Bs. 900 Incluye los servicios básicos Av. Bolívar frente al pollo coqueto, telef. 46 22205.

ANTICRETICO
Tengo $us. 12.000 para casa en anticrético, con 3 dormitorios y garaje, preferible en la zona norte. Ref. al 71129395 Dr. Zelin.

CASA EN ANTICRETICO, consta de 5 habitaciones, garaje, cabaña, en $us. 20.000.- Ref. al fono.: 46 35146.

En pleno centro de la ciudad: doy en anticrético a elegir 1 o 2 habitaciones, vacías o amobladas en $us. 4.000 o 5.000. Ref.: 46 25430 - 72830492.

Ofrezco en anticrético casa independiente consta de 3 cuartos y tienda. C/ Jarajorechi N° 7842 Villa Corina Ref.- 72819968 al 72072919.

ANTICRETICO
Se da un cuarto en anticrético en la Zona Paitití, calle San Lorenzo # 5, cel. 79212044 - 71125984

En anticrético departamento de 4 dormitorios, 2 baños, dependencia de empleadas, garaje, aire acondicionado en la suite. Ref.: 67787860 o en la C/ Vaca Díez # 502

LISTA DE PRECIOS DE AGUA LINDA		
Nro.		Detalle
Precio Bs.		
1	Botellón de 20 litros	12.00
2	Botellón de 10 litros	6.00
3	Paquete de 1/2 litro	22.00
4	Paquete de 1/2 litro con pico	24.00
5	Paquete de 1 y 1/2 litro	22.00
6	Bolsa de litro	1.50
7	Docena de BB	4.00
8	Agua a granel por litro	0.50
9	Hielo en Cubito	2.50
10	Hielo en Bloque	2.00
11	Hielo en Barra	6.00

SE VENDE cuatro cabinas telefónicas al mejor postor. Llamar al telef. 4625065 C-125/11

Liquidación de colchones nuevos y usados desde Bs. 250, catres, roperos, juego de dormitorio de niña y niño, ropa, lavadoras, y otros. Ref. Av. 18 de Noviembre # 351, Hotel Don Bernardo C-133/11

Regalo una computadora a Bs. 1000 y un escritorio semi ejecutivo nuevo a Bs. 700. Ref. al cel.: 60207227 – 72849556 C-134/11

En venta parque inflable, completo, con pelota y compresora. Ref.: 75193472. C-135/11

VENDO O PERMUTO Rockola doble pantalla 2011 por moto de mujer. VENDO sala de Play 2 con 5 consolas y TV's pantalla plana, o permuto por moto de mujer semi nuevas. (Charlable). Ref.: 72811227 – 74704588. C-138/11

ALQUILER

CASA EN ALQUILER
Alquilo casa, consta de 3 cuartos, baño, cocina, garaje, en la calle Gil Coimbra Esq. Nicolás Suárez entre Cipriano Barace Mayor Ref. llamar al Cel. 72842222 C-116/11

Se alquila una habitación con baño privado. Telef.: 46 26166 - 71126018. C-129/11

Se alquila casa independiente en Urb. Bello Horizonte, C/ Las Pajarillas # 16. Ref. 72814030 – 72831303 C-130/11

Alquilo cuartos para pareja o persona sola en C/ Tarija # 37, casi Esq. Néstor Suárez. Telef.: 46 20906 Cel.: 72825114 C-143/11

Se alquila una casa en la Urb. Miami Florida, Ref. a los Telfs. 46-24538, 71122714

CASA EN ALQUILER en Urb. San Antonio, 3 dormitorios, 1 en suite, dependencia de empleada y churrasquera. Cel. 70260478. $us. 300.- C-146/11

Se alquila un cuarto grande en zona céntrica, Av. del Mar Esq. Santa Cruz, en un Dpto. a compartir. Llamar al 72123000. C-147/11

Alquiler de salas c/ baño, en el mejor lugar, céntrico, en plena esquina de la c/ Sucre y Nicolás Suárez a $us. 220.- y 200. Ref.: 46 20212. C-132/11

Alquiler de salas c/ baño, en el mejor lugar, céntrico, en plena esquina de la c/ Sucre y Nicolás Suárez a $us. 220.- y 200. Ref.: 46 20212. C-132/11

Se alquila un cuarto para persona sola en la Calle Cochabamba esquina Félix Pinto # 522. Ref.: 70274306 - 72820391. C-137/11

Se alquila una sala hacia la calle y un cuarto adentro ubicado en la calle Pando N° 276. Cel. 72491985 C-119/11

Se alquila un departamento pequeño semi independiente para familia reducida o matrimonio sola, consta de 2 piezas, 1 hall, cocina y baño, ubicado en el barrio Coseri, casa # 129, primer pasillo Av. Beni. Telef. 4620427 cel. 72942510 C-120/11

EN ALQUILER habitación independiente para persona sola, ropero empotrado, baño privado. Calle Santa Cruz s/n (oficina CEMLA), entre Sucre y Bolívar. Inf. al cel.: 71849903. C-122/11

SE ALQUILA un departamento en planta alta con cuatro dormitorios, ubicado en Urb. Cipriano Barace, calle Loreto N° 54. Llamar al telef. 4625065. C-124/11

SE ALQUILA un Bar Restaurante, consta de 2 salas, 1 baño y 1 cocina, está en el centro de la ciudad. Ref. 67737858 - 79008500. C-126/11

SE ALQUILA departamento, consta de 3 habitaciones, baño, cocina, sala y comedor, en Bs. 1800.- mensual. Ref. 70272200. C-127/11

AVISO ALQUILO bonito y céntrico departamento de 2 habitaciones, aire acondicionado y demás dependencias. VENDO terreno en Urb. UAB con financiamiento. Ref.: 70262563. C-140/11



VENTA VEHICULOS

DE OCASIÓN vendo motocicleta Bross 150 cc, blanca, marca Honda, en buen estado, con papeles originales, $us. 2.000.- (Charlable). Ref. 70270377.

Se vende moto Maruti 100 cc de mujer, 9000 Km. de uso, impecable, color plata, con papeles. Precio: $us. 600.- Celular: 70271421.

COMPRO MOTOCICLETA HONDA WAVE. CEL.: 67050591 – 73211513.

En venta o permuta Auto Toyota Corolla modelo 2004, color azul, full aire acondicionado, en perfecto estado, como nuevo. Ref. 72844404.

Vendo Vagoneta Nissan Murano mod. 2009 Japonesa, color plata, doble techo solar, Eq. De Mus. Bose de 6 CD. Ref. al fono.: 46 23086 - Cel.: 72815959.

VARIOS

PATOS AL HORNO
Listo para cualquier acontecimiento especial (almuerzo o cena), haga su pedido al Cel 75890823 – 75192248.

Se vende parque inflable (saltarín o globo loco), con pelotitas, tamaño 4,5 x 4,5 metros. Ref.: 75193472. C-114/11

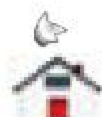
DE OCASIÓN en venta un FREEZER marca "CONSUL" de 530 litros, de 2 puertas. Cel. 79212044 - 72611193 C-117/11

NECESITO EN ANTICRETICO casa independiente de 2 dormitorios, dependencia y garaje, ofrezco $us. 15.000.- Ref. 46 20146 – 72818379. C-121/11

DE OCASIÓN vendo MOTOR FUERA DE BORDA 10-12 de industria SUECA, en buen estado de funcionamiento, mayores referencias comunicarse con el cel. 60205075 C-123/11

Bs. 1000 a la persona que dé dato exacto del paradero de una Moto Kyngo color negro, motor LF152FMI08K01507. Referencias al 79920464 - 72829766.

AVISO
Llego patos para la venta pelados listo para preparar mayor información Cel 70275361 - 79206467.



AVISOS DESTACADOS

CASAS EN VENTA

Se vende casa de 840 m2. para entrega inmediata a una cuadra de Univalle, con papeles al día, consta de 4 dormitorios, 2 baños, amplio garaje y demás dependencias, en $us. 66.000. Interesados llamar al 77464695 - 73913846.

Casa en venta en Nueva Trinidad, Avenida Asfaltada doble vía a 3 cuadras de la Av. Panamericana. También lotes en la misma avenida, a 1 cuadra de la Av. Panamericana. Llamar al celular: 71143977

SE ALQUILA UNA PIEZA CON BAÑO PRIVADO EN PLANTA ALTA PARA OFICINA O NEGOCIO EN AV. 18 DE NOVIEMBRE Nº 242.- ZONA CENTRAL. REF. EN LA MISMA CASA O AL TEL.: 46 20527 - CEL.: 72819036.

CASA EN VENTA
A estrenar casa de lujo, con piso de porcelanato, mesones de granito, vidrios blindes, estilo minimalista, consta de 3 dormitorios (1 en suite con vestidor y baño privado), sala - comedor, cocina, baulera y despensa de empleada con baño privado, ubicado a 3 cuadras de la Circunvalación, lado de Los Profesionales. Ref.: 67270027 o 46 22345.

VENDO CASA A ESTRENAR EN $us. 58.000.- CON FINANCIAMIENTO BANCARIO, consta de 3 dormitorios, el dormitorio principal con baño privado y vestidor, los otros 2 con baño para compartir, carpintería de blindes, living - comedor, cocina, depósito, lavandería, garaje. Ref.: 72848976 - 72844440

VARIOS

EL PARAISO DEL DIABLO
NOVELA
AUTOR : RONALD MARTORELL ROCA
PEDIDOS : 71122986 – 46 24417
VENTAS : LIBRERIA DENIS (Calle Cbba.)
LIBRERÍA CARLITOS (Av. 6 de Agosto)
PRECIO : Bs. 40.-

SE ALQUILA para negocio, sala con baño privado, ubicado en Av. Bolívar frente a la Sexta División Nº 881. Telef.: 46 23571.

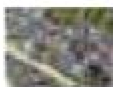
PROF. DE LENGUAJE
Primaria y Secundaria. Cuadernos de trabajo de razonamiento verbal 100% prácticos. Ref. al celular: 71733366. www.edicionescincaed@hotmail.com

OPORTUNIDAD DE INGRESOS!!
Le gustaría acumular suficientes ingresos económicos en pocos años para mantenerse el resto de su vida?
Le gustaría asegurar el futuro de sus hijos y el suyo?
Le gustaría dejar su trabajo y convertirse en su propio jefe?
Si es así, llámenos en horas de oficina: 76010040 - 76005095

COMPRO MOTOR DE LUZ USADO O DINAMO.
REF.: 73916426.

Se alquila **Data Show**. Ref.- 4628222; 4628581; 72840700

TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA



SE VENDE. Un terreno en buena ubicación sobre avenida Moxos, Esq. Fabián Vaca Chávez, completamente embardado de las siguientes medidas, sobre la Moxos 30 metros y sobre la calle Fabián Vaca Chávez 40 Mts total 1.200 Mts. Cuadrado. Referencia en horario de oficina al teléfono, 46-20849 o al Cel. 71130077 - 77846200.

VENDO 1 lote de 3.000 m2, ubicado en Av. Circunvalación y Adolfo Velasco Avila, lado INMAVEL. Ref. al cel. 71134809 - 70264660.
D-162/11

Quinta - lechería en venta, sobre carretera asfaltada a Santa Cruz Km. 82 con 61 Ha. alambradas, pasto cultivado, caña, trapiche, frutales, cerebo sembrado y monte con guayabochi, palomaría y otros, 3 pozos de agua perforado con bomba y bebedero, papeles al día, en $us. 25.000.- Ref. al 72841152.
D-179/11

Quinta en venta de 27 Ha. con 10 Ha. de pasto cultivado, mara sembrada, 250 mts. de frente sobre asfalto, Km. 82 carretera a Santa Cruz, pozo de agua perforado y 2 con tractor, papeles al día, especial para chanchería y cultivar pescado en $us. 15.000. Ref. al 72841152
D-190/11

DE OCASIÓN
VENDO LOTE DE TERRENO
A UNA CUADRA DE LA CARRETERA SANTA CRUZ Y DOS CUADRAS DE LA NUEVA TERMINAL
URB. NUEVA TRINIDAD CON 600 m2 (15 x 40)
30 METROS de AV. DOBLE VIA, TERRAPLENADO Y PAPELES AL DIA
REF. (46-27863) (70272434) (70276127)

Quinta en venta con 10 Ha. de pasto cultivado, mara sembrada, 250 mts. de frente sobre asfalto, pozo de agua perforado y 2 con tractor, papeles al día, especial para chanchería y cultivar pescado en $us. 15.000. Ref. al 72841152

ANTICRETICOS

Casa en anticrético, consta de 3 dormitorios, living-comedor, cocina, baño, garaje, en $us. 15.000.-, ubicado en Urb. Chaparral, calle 1, casa C-5. ref. al cel. 72811106 - 67040807.

Se da en anticrético departamento para familia reducida o estudiantes, consta de 2 cuartos, baño, cocina, patio y lavandería, ubicado en c/ 16 de Julio, entre Rogaguado y Pitón Nº 225, frente a la policía "Villa Corina". Ref. al fono.: 46 24250 - 70270093 - 77846776

Se da en contrato anticrítico o alquiler una sala grande con baño privado cocina. Barrio universitario llamar al Telf. 70272478.
También se ofrece un par de Berjas de 3 metros c/u.

AVISO DE ALQUILER
Alquilo sala grande, 1 habitación, cada una con baño privado. Casa con 4 cuartos, 2 baños, sala con puerta de blindes y otros ambientes. Todos para negocio u oficina, ubicados en zona céntrica. Ref.: 71144044 - 46 28590, hrs. de oficina.

AVISO DE ALQUILER
Alquilo una casa a estrenar en la Urb. Chaparral II, entrando a la Villa Magdalena. Interesados llamar al 70272437.

Se alquilan cuartos (a estrenar) con TV Cable y baño privado a estudiantes o personas solas, en Zona San Antonio, C/ Agustín Palacios, entre Chuquisaca t Av. 27 de Mayo. Ref. al cel.: 71144568 o 46 23525.

Se alquila cuarto grande en Dpto. de estudiante a compartir en zona céntrica, Av. del Mar esq. Santa Cruz. Se vende salón de belleza en $us. 1000. Interesados llamar al 72123000.
D-167/11

EN VENTA
LOTE DE TERRENO Nº 40, EN EL MANZANO RE-5 DE LA URBANIZACION PEREQUIE, CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES:
SUPERFICIE: 1.312,50 m2
FRENTE : 26.25 m.
FONDO : 50.00 m.
UBICADO ENTRE LA 4ta Y 5ta ENTRADA A PAITITI FINAL, DIAGONAL AL TANQUE DE AGUA.
IMPUESTOS AL DIA Y TOTALMENTE SANEADO.
REFERENCIAS A LOS CELULARES: 70263305 – 7281211
D-171/11

Sobre carretera a Santa Cruz vendo propiedad de 700 Has., desmontadas 500 Has., con papeles al día. También vendo ovejos de raza y yeguas. Ref.: 73136567 - 72819991

VEHICULOS EN VENTA

VENDO MOTO HONDA CRF –230 mod. 2010 NUEVA recién asentada. MOTO KAWASAKI FURY 125 –R color negra, aro magnesio, freno de disco, mod. 2010, poco kilometraje. Ref. 60214320

NUTRICENTER
Promoción de locura por el DIA DE LA MADRE en masajes reductores, presoterapia, vacuo suction y electrodos para la flacidez y celulitis. Perderás 8 Kg. de peso en dos semanas acompañado de un plan de alimentación a tan solo Bs. 300.- Si llevas a una amiga una presoterapia gratis.
Karina Martinelly
Nutricionista – Esteticista
C/ Sucre Esq. 9 de Abril Telef.: 46 26873 – Cel.: 70263488

REGALO CASA A $US. 19.000 nuevinga, a estrenar, 2 dormitorios, cocina, baño y hall, terreno de 450 M2 en Urb. El Prado con luz y agua, a una cuadra de la carretera. **Ref.: 72849429 - 72849439.**
D-172/11

VENDO 2 TERRENO
"1º Ubicado en zona Los Penocos cerca a la terminal de buses diagonal al polideportivo
"2º Zona San Antonio Avenida Ejército diagonal a Churrasquería San Fernando: Ref.- 71128240.

VENDO ESTANCIAS Vendo propiedad ganadera ubicada en la provincia Mamoré, con una extensión de 4.000 has.; y otra de 3000 has. A unos 20 minutos sobre carretera a San Joaquín, consta de lomas artificiales, aguadas, corrales, brete con galpón, casa de material. Ref. Cel. 72840700.

Vendo propiedad para lechería o agricultura con pasto e infraestructura para lechería, con plátano, yuca y caña a 30 Km. carretera ripiada a San Andrés, con tendido eléctrico. Recibo como parte de pago movilidad, casa o terreno. Ref. al 70273879.

AVISO
Se dan 2 departamentos en anticrético en la Calle Mamoré # 687 y otro en Guapetrol calle Central # 195. Llamar al Cel.: 78286583.

EN ANTICRETICO 2 departamentos en EDIFICIO de 2 plantas: uno de 3 dormitorios y otro de 5 dormitorios con sus dependencias y 1 garaje, independientes. Ref. al Cel.: 67787860 o al 74705598 (Limberg). Para estudiante un dormitorio con servicios compartidos en Calle Antonio Vaca Diez # 540, teléfono: 46 29704 Cel.: 67787860

EN ALQUILER

ALQUILO en calle 18 de noviembre, 500 m2 construidos en 2 plantas, amplios ambientes, aire acondicionado, calefón, garaje p/ 4 vehículos, noque de 20.000 lts., especial para ONG, empresa o fundación. Ref.: 72820355.
D-161/11

VENDO
VAGONETA MITSUBISHI PAJERO SPORT, MODELO 2006 4X4. CON AIRE, PLACA VERDE EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, AROS DE MAGNESIO. FEF. AL CEL.: 70273879 .

VENDO O ALQUILO
Volqueta IVECO, de 10 cubos, con papeles, en perfecto estado de funcionamiento. Ref. al Cel. 77841868.

EN VENTA
Retroexcavadora marca CASE AMERICANA, 590 súper L, 4x4, brazo extendible, en buen estado de funcionamiento, con póliza, se acepta movilidad como pagó. Ref. al Cel. 77841868.

INMOBILIARIA KA-SO
VENTA DE CASAS

- Calle La Paz entre 18 de Noviembre y Santa Cruz, casa de 2 plantas para vivienda y negocio.
- Calle Sucre frente al Estadio Yoyo Zambrano.
- Casas en Urbanización Universitaria a estrenar con todas sus dependencias de 500 m2.
- Una casa en Zona Belén completamente nueva.
- Una casa en Zona Flor de Patujú en tan solo $us. 28.000.
- Una casa en Calle Sicuana casi Esq. Hermanos del castillo.
- Una casa en Calle Cochabamba casi Esq. Manuel Limpias.
- Una casa de tres plantas para Hotel.
- Se vende "Don Pocholo" con 275 m2 de construcción.
- Se vende inmueble ubicado en Calle Nicolás Suárez donde funciona el Colegio Beni.
- Una casa en Calle Serafín Rivero a 1/2 cuadra del Colegio La Salle.

INMOBILIARIA KA-SO
VENTA DE TERRENOS

- Terreno frente a la Plazuela de la Tradición de 10.000 m. a $us.35 el metro cuadrado.
- Terreno en Urbanización Universitaria de 12.5 x 25 m. a solo $us. 9.000.
- Terreno de 340 m2, subiendo el Puente Tojo, ideal para negocio.
- Terrenos en Bertha II a escoger.
- Terreno en zona Pompeya a solo $us. 35.000
- Terreno en Maná.
- Terreno en Zona Fátima, Calle Hermanos Rioja Aponte, 8 lotes.
- Terreno en Urbanización Chaparral 2.
- Terreno en Urbanización El Palmar en plena esquina, detrás del Colegio La Palmera.
- Terreno de 3 Has. al lado de las oficinas de UMOPAR.

INMOBILIARIA KA-SO
Calle Pedro de la Rocha Nº 63. Telef. 46 22490 - 71131342 - 71130777.
D-130/11

COMPRA VENTA ALQUILER ANTICRÉTICO

[illegible]

CASA EN VENTA [illegible]
TERRENO EN VENTA [illegible]
TERRENO EN VENTA [illegible]
SE VENDE [illegible]
CASA EN VENTA A ESTRENAR [illegible]

● CASAS ● DEPARTAMENTOS
● ESTANCIAS ● MOVILIDADES
● TERRENOS
ASESORÍA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina C/Vador Pinto entre Bolivar y Rafael Arteaga.(Lado Agua Linda) Telf. 4629686 Cel. 70272180.

Dra. LUCIA TERRAZAS MOJICA

AÑOS DE POST-GRADO EN BUENOS AIRES ARGENTINA

ESPECIALISTA EN :

NEFROLOGIA (UNIV. BUENOS AIRES) **MEDICINA INTERNA** (Soc. MEDICINA INTERNA BS AS.) **GERIATRIA** (UNIV. JOHN F. KENNEDY)

ATIENDE ENFERMEDADES :

DE LOS RIÑONES / DIALISIS (RIÑON ARTIFICIAL)
HIPERTENSION ARTERIAL / MEDICINA GENERAL

CONSULTORIOS : Calle 1ro. de Mayo # 95 de 10:30 A 12:00 p.m. y 16:00 a 19:00 p.m.
ZONA POMPEYA Teléfonos: 4623030 - (3)4622470 - Fax 046 23032

Dr. JORGE JESUS TERRAZAS MOJICA

5 AÑOS DE POST GRADO-BUENOS AIRES ARGENTINA

ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN :

CARDIOLOGIA - MEDICINA INTERNA - TERAPIA INTENSIVA

ATIENDE ENFERMEDADES :

DEL CORAZON HIPERTENSION ARTERIAL / GASTROINTESTINALES / CRONICO PULMONARES INFECCIOSAS / DIABETES REUMATICAS

Modernos equipos cardiovasculares:

MONITOREO DE LA PRESION ARTERIAL (M.A.P.A.)

ELECTROCARDIOGRAFIA DE 24 HORAS (HOLTER)

Dr. LUIS ALBERTO RAMIREZ RONCAL

NEUROCIRUJANO

Especialización I.S.C.M.P.A. Brasil

Estudio Moderno Computarizado de Electroencefalograma

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEUROLOGICAS

Traumatismo Cráneo Encefálico • Cefaleas • Neuralgias • Epilepsia Hidrocefalía • Hernia de Disco • Lumbalgias • Tumores • Hemorragias Cerebrales • Cirugía de Columna y Cerebro • Niños y Adultos

Consultorio: C/ José Natusch esq. Félix Pinto Telf. 46 22227 - 46 28748
Horario de atención: 18:00 a 21:00 pm. Cel. 71128582 - 70064100 Trinidad - Beni

EMERGENCIAS LAS 24 HORAS

CONSULTORA CONTABLE "DON OSCAR"

Edificio ex- La Salle galeria N°6

Zona Franca

Por Canal 5

GIGAVISION

De lunes a viernes horas 21:30 p.m. A 22:45

conduce

Oscar Guachalla Rivero

• Para contactarse con el Director del programa llamar al celular 72841943.

• Correo electrónico: zona franca @hotmail.com

Dr. Alvaro Peñaranda Vargas

(Cardiología Terapia Intensiva)

BIOCOR

• Electrocardigrafo digital • MAPA (24 hrs)
• Holtr 24 hrs • Monitor cardiaco • Test de Esfuerzo
• Marcapaso temporario • Glucometro digital
• Desfibrilador • Oximetro digital
• **ECODOPPLER CARDIOGRAFIA A COLOR**
• EXAMEN DE ULTIMA GENERACION

Consultorio: Av/ Cipriano Barace, esquina Felix Pinto N° 414.
Horarios de atencion 17: 00 Hrs. 20: 00; Cel: 70347317

¿Quiéres adelgazar?

Rie Clínica Odontológica

El Dr. Pablo Diaz
OBESOLOGO

Te prepara la formula ideal en simples capsulas Naturales.

Atenderá del miercoles 18 al 21 de mayo

Informes 46-28590

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Dr. Gary Chávez Arriaza

MEDICO OFTALMOLOGO

Enfermedades y cirugía de los ojos.
Oftalmolopediatría - Lentes de contacto
Cirugía de catarata con implante de lente intraocular.
Calle Manuel Limpias N° 30 - Telf: 4623230

CONSULTORIO MÉDICO

Dr. Erick Alejandro Vargas Bulhossen

ENDOCRINOLOGIA HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTÍN

MEDICINA INTERNA HOSPITAL ISRAELITA EZRAH

- ✓ Diabetes
- ✓ Bocio
- ✓ Tiroides
- ✓ Colesterol
- ✓ Osteoporosis
- ✓ Irreguralidades en el ciclo
- ✓ Aumento de vello en mujeres.
- ✓ Trigliceridos elevados

Días y Horario de atención: Lunes a Viernes de Hrs. 16:00-20:00

Dirección: Calle Melitón Villavicencio N° 680 Telf. 4621002
E-mail: erickbulhossen@gmail.com - Trinidad - Beni

P- 2032/10

CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS

DIETOTERAPEUTICA EN:
- DESNUTRICION INFANTIL
- OBESIDAD
- DIABETES

NEISY KAREN CHÁVEZ ZAMBRANA
NUTRICIONISTA – DIETOTERAPEUTA

CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

CONSULTORIO: CALLE MANUEL LIMPIAS No. 30 TRINIDAD – BENI – BOLIVIA
TELÉFONO: CONS. 4623230 DOM. 4620539

REHABILITACIÓN ORAL

-CIRUGIA DE IMPLANTES
-ODONTOLOGÍA ESTÉTICA
Horno de polimerización
- ORTODONCIA: Fija y removible
- PRÓTESIS REMOVIBLE- Placas Dentales
Especialmente placas dentales inferiores

CUATRO ESPECIALIDADES QUE NOS PERMITE SOLUCIONAR CUALQUIER PROBLEMA DENTAL

Dr. Max Gutiérrez Escobar
ODONTÓLOGO

Cons. Av. del Cementerio y c/ Agustín Palacios # 100 diagonal Colegio San Antonio

El ofertón • Cel.- 72841688 • Telf.- 4620808

Dr. Alejandro Natusch Vargas

IMPLANTÓLOGO

CLINICA DE REHABILITACION DENTAL

- *Implantes dentales.*
- *Estética.*
- *Rehabilitación oral.*
- *Ortodoncia.*
- *Experimente el blanqueamiento con lasser en tan solo 20 minutos con resultados inmediatos.*
- *Aproveche los descuentos especiales.*

Llame y Reserve su cita
Horario de Atención

Av. del Mar N° 312 Esq. Nicolás Suárez.Cel.76860467. Tel. 46-25777

Dra. Patricia Dávalos Rojas

MÉDICA GENERAL

MPD- 476

HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES A PARTIR DE HORAS 5:00 DE LA TARDE

Consultorio Av. 18 de Noviembre N° 242
Entre Calle Antonio Vaca Díez y Av. 6 de Agosto 1er. Piso Of. N° 3
Cel.: 70272186
E – mail.: p_davalos@hotmail.com
Trinidad, Beni-Bolivia

P-4978/10

El ofertón • Cel.- 72841688 • Telf.- 4620808

1001 gemas

Bisutería Fina

Cursos de Bisutería

ING. EDSON ORELLANOS PIZARRO

ING. CIVIL ESPECIALISTA EN SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE – SSMA

ELABORACION DE FICHAS AMBIENTALES (FA'S), MANIFIESTOS AMBIENTALES (MA'S), AUDITORIAS AMBIENTALES (AA'S).

REGISTRO AMBIENTAL INDUSTRIAL (RAI), PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA), PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (MINISTERIO DEL TRABAJO).

GESTION DE LICENCIAS AMBIENTALES (LA'S): DECLARACION DE IMPACTOS AMBIENTALES (DIA), DECLARACION DE ADECUACION AMBIENTAL (DAA), LICENCIA AMBIENTAL DE SUSTANCIAS PELIGROSAS (LASP), LICENCIA DE USO DE EQUIPOS RADIOACTIVOS (REGISTRO DEL IBTEN).

ASESORAMIENTO EN GENERAL

FARMACIAS DE TURNO

MARTES/17/05/2011

24 DE SEPTIEMBRE
CALLE SANTA CRUZ ESQ. LA PAZ - 46-21403

TATA PUUJI
AV. 18 DE NOVIEMBRE # 284 - TELF: 46 24770

BETEL II
CALLE ALBERTO REYES DAVIES - TEL. 46-27944

ELIZABETH
CALLE IBARE ZONA POMPEYA - TELF: 46 29903

Camioneros bolivianos chocan con bloqueadores peruanos en frontera: Hay heridos

La Paz y Yunguyo, Perú, 16 MAY (ABI/AGENCIAS).- Un grupo de camioneros bolivianos intentó el lunes romper el bloqueo fronterizo en una vía andina que conecta Bolivia y Perú y se enfrentó a campesinos peruanos que llevan adelante la medida de presión hace 8 días, informó la Policía que reportó "varios heridos", según informes de prensa.

El reporte policial no precisó el número, la gravedad ni la procedencia de los heridos.

Una fuente aduanal que comprometió de oficio un reporte a media tarde relativizó la violencia del choque. "No hay gran convulsión en este momento", dijo hacia las 14:45.

Aproximadamente 250 camiones están varados en la carretera que une a Bolivia y Perú desde hace una semana, ante el bloqueo ejercido por los comunarios de Punto y poblaciones aledañas que se oponen radicalmente al funcionamiento de una empresa minera que, según su reivindicación, malogra los cultivos en una amplia zona del sudeste peruano.

El corte de ruta desatado por pobladores del departamento de Puno y de otras zonas aledañas ha provocado graves perjuicios al mercado nacional peruano y dejado pérdidas por casi medio millón de dólares a los exportadores bolivianos, reseñó el diario boliviano La Razón.

"A diario mínimamente se pierden alrededor de 60.000 dólares sólo en gastos de transporte marítimo de reembarque", afirmó a la publicación boliviana el experto Rafael Quintela.

Según un informe del sitio digital del diario Andes de Perú, la protesta se origina en la exigencia de los campesinos para que el gobierno de Lima cancele la concesión otorgada a la empresa minera Santa Ana, en el distrito de Huacullani-Chucuito-Puno.

De acuerdo con el informe, los bloqueadores cerraron desde el sábado la frontera con Bolivia en la zona de Kasani, en Yunguyo.

El pasado sábado los manifestantes se movilizaron en el distrito de Desaguadero hasta llegar a las instalaciones de la Autoridad Autónoma Lago Titicaca (ALT) para exigir que los encargados de la compuerta del Río Desaguadero cierren la salida del recurso hídrico hacia Bolivia.

Se ha previsto que este lunes una comisión gubernamental de



Asamblea Departamental del Beni

CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA
Nº 015/2011

La Directiva de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni convoca a los Asambleístas Departamentales a la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa Departamental correspondiente a la Legislatura 2011, a realizarse el día miércoles 18 de mayo de 2011, a las 15.00 horas, en sus instalaciones de la calle Félix Sattori Nº 32, casi esquina calle 18 de Noviembre.

La Décima Quinta Sesión Ordinaria se sujetará al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Correspondencia.
2. Lectura de actas.
3. Conformación de ternas de postulantes a Vocales del Tribunal Departamental Electoral del Beni.
4. Informe de Comisión sobre el Proyecto de Ley de Combate al Dengue.

Santísima Trinidad, 13 de mayo de 2011.

CC/Arch.

PRESIDENTE

P-0354/11

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DE LA PLACA DE CIRCULACIÓN Nº 2345TCI DE LA VAGONETA MARCA MITSUBISHI ENDEAVOR COLOR PLATA MOTOR Nº NO DECLARADO Nº CHASIS 4A4MMC1-S65E063236, DE PROPIEDAD DE JUAN PABLO FERNANDEZ MENDEZ. P-0347/11

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVIO QUEDA ANULADA Y SIN VALOR LEGAL LA TARJETA GALILEO DE OFICINA VIRTUAL DE IMPUESTOS NACIONALES CON NIT Nº 182782014 A NOMBRE DE HOTELES Y TURISMO VILLA MARINA S.R.L. P-0351/11

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVÍO QUEDA ANULADO Y SIN VALOR LEGAL UN TALONARIO DE FACTURAS DEL Nº 0051 AL 0100 CON NIT Nº 1701063014 CORRESPONDIENTE A TRANSPORTE HUACARAJEÑO DE CARLOS JAVIER CASANOVAS DORADO. P-0345/11

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVÍO QUEDA ANULADO Y SIN VALOR LEGAL UN TALONARIO DE FACTURAS DEL Nº 0104 AL 0150 CON NIT Nº 4172055019 AUTORIZACION Nº 800100173620 CORRESPONDIENTE A CONSTRUCTORA KARNAK DE MARCO ANTONIO SUÁREZ MONTENEGRO. P-0346/11

HOROSCOPO

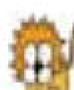
Por: El Planetario II


ARIES Del 21 de Marzo al 21 de Abril
Estarás un poco confuso-a hoy, no tendrás claras tus metas, por eso podrías cambiarlas constantemente; si no tienes claro lo que quieres, será difícil que lo consigas. Los desplazamientos serán favorables, así como tus relaciones con los demás. Tu optimismo y forma positiva de ver las cosas será lo mejor.


TAURO Del 21 de Abril al 22 de Mayo
Puede que te encuentres hoy con algunos inconvenientes para conseguir lo que deseas... quizá deberías replantearte lo que quieres. En general, te invadirá la incertidumbre, estarás distraído-a y perderás el tiempo en pequeñas cosas que no tienen demasiada importancia. Tenderás a moverte en los extremos, con mucho ímpetu en algunos momentos, y nada en otros.


GÉMINIS Del 22 de Mayo al 23 de Junio
Se te presentarán nuevas oportunidades para dejar a un lado todo lo que ya no te ayude a crecer, es posible que recibas una proposición para hacer un viaje al extranjero. En el terreno sentimental tendrás actividad, tanto si tienes pareja, como si no. Procura aprovechar este buen momento.

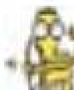

CÁNCER Del 23 de Junio al 24 de Julio
Puedes encontrarte hoy con algo desagradable, quizá alguien que no te gusta se empeñe en no dejarte en paz. También podría tratarse de tu salud, quizá tengas alguna pequeña molestia sin demasiada importancia, pero te fastidiará. En el terreno sentimental, si juegas con fuego, luego no te quejes si te quemas.

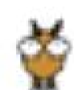

LEO Del 24 de Julio al 24 de Agosto
Tu inconstancia en el terreno laboral hoy podrá crearte algunos problemas. También podrías tener altibajos en el humor, por eso no te sentirás a gusto con tu pareja; sin embargo, intentarás disimularlo. En general, tendrás la necesidad de estar siempre en movimiento, aunque sea sin hacer algo concreto o necesario.


VIRGO Del 24 de Agosto al 24 de Septiembre
No soportarás hoy las pequeñas molestias que la vida tiene. Además, te dejarás influir demasiado por los demás; tienes que aprender a tener confianza en ti a la hora de tomar decisiones. Necesitas encontrar tu propio camino, dejando atrás todo lo que, aunque te duela abandonar, ya no te sirve para crecer. Piénsalo.


LIBRA Del 24 de Septiembre al 24 de Octubre
Hoy los desplazamientos serán favorables, y tal vez tengas que hacerlos por motivos familiares, laborales o económicos. Se te dará bien hacer tratos, pues te desenvolverás muy bien en el mundo de los negocios o manejando el dinero. Sin embargo, en el plano afectivo no estarás de acuerdo ni contigo mismo-a.


ESCORPIO Del 24 de Octubre al 23 de Noviembre
¿Dudas de ti?, en lugar de angustiarte tanto, deberías dejar que las cosas fluyan; verás como todo irá mejor. Las personas que te rodean estarán dispuestas a ayudarte desinteresadamente, así que no deberías dudar a la hora de pedir que te echen una mano en lo que te haga falta.


SAGITARIO Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre
Debes procurar ser más disciplinado-a en tu trabajo y no delegar en los demás las obligaciones que son tuyas. Por otra parte, alguien cercano estará pendiente de ti; si se trata de tu pareja o afín, deberías hablar de lo que sucede entre ustedes. Aprende a no poner tanta confianza en las personas que conoces poco.


CAPRICORNIO Del 21 de Diciembre al 21 de Enero
La independencia personal y económica de hoy te proporcionará libertad y seguridad en ti mismo-a. En el plano emocional es posible que se produzcan ciertos cambios que te desconcierten un poco. Por último, tu energía hará que seas capaz de conseguir todo aquello que te ponga entre ceja y ceja.


ACUARIO Del 21 de Enero al 20 de Febrero
Hoy podrás tener problemas con alguno de tus progenitores o con tu pareja, pero esto te ayudará a tener mayor seguridad en ti mismo-a e independencia personal. Con todo, es posible que sientas que hay algunas personas en tu vida que intentan restringir tus libertades, y no lo tolerarás.


PISCIS Del 20 de Febrero al 21 de Marzo
Te sentirás en plenitud de facultades hoy, con fuerza y arranque en todos los sentidos. En el terreno laboral es posible que tengas problemas con la comunicación o el transporte, así que debes permanecer alerta. Por otra parte, puede que uno de tus familiares esté pasando por una mala racha y necesitará tu apoyo.

Defensor no recibió aún respuesta a sus observaciones a Ley Electoral



Rolando Villena es Defensor del Pueblo. Foto: ANF

La Paz, 16 MAY (ANF).- El Defensor del Pueblo, Rolando Villena, sigue esperando una respuesta a las observaciones que hizo a la Ley Lectoral y su Reglamento, mediante carta dirigida al Presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Álvaro García Linera.

"No todavía no (he recibido), ahora nosotros estamos esperando sobre este tema definitivamente lleguemos a un acuerdo porque hay que reconocer que la libertad de expresión es un tema central para la democracia. Tiene que haber voluntad política, la única manera de dar esa señal es de que se reconsidere (la ley y el reglamento) y ojala más temprano que tarde tengamos resuelto el tema", dijo Villena.

Villena comunicó que la Ley 026 del Régimen Electoral vulnera el derecho a la libertad de expresión de los postulantes a autoridades judiciales.

La carta enviada por el defensor especifica que los artículos 82, 83 y 84 de la Ley de Régimen Electoral establecen, entre otras disposiciones, que los medios de comunicación no puede difundir documentos distintos al Tribunal Electoral.

"No solamente es el gobierno en este caso el que estaría vulnerando los Derechos Humanos en cuanto a la libertad de expresión, sino también otras instancias como los intereses manifiestos en los dueños de los medios de comunicación", sostuvo.

Para el defensor, existen intereses que darían la posibilidad de que se vulnere el derecho a la libre expresión. "De manera que nosotros estamos apoyando todo lo que tenga que ver con la libertad de expresión, porque eso hace bien a la democracia, pero con responsabilidad desde el gobierno y desde las empresas privadas", sostuvo.

El Defensor exhortó a los periodistas tener mecanismos propios que puedan regular este tipo de manifestaciones, "donde la población espera la información correcta y adecuada, producto de investigación, donde los medios de prensa puedan orientar. "Estamos en un momento difícil".

EDICTO:
EL DR. JORGE ALBERTO SUAREZ ZAMBRANO, JUEZ SEGUNDO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL DE LA CAPITAL.
POR EL PRESENTE EDICTO: CITA LLAMA Y EMPLAZA a la señora MERCEDES GIL SUAREZ, para que en el término de TREINTA DIAS, [illegible]

[illegible]

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ.-----

Asamblea Legislativa publicó convocatoria para preselección de postulantes a eleción judicial

La Paz, 16 MAY (ANF).- La Asamblea Legislativa promulgó, este lunes, la convocatoria pública para postulantes a magistrados del Organo Judicial. Los postulantes tendrán 28 días para enviar su documentación para el proceso de preselección.

De acuerdo con el artículo 158 de la Constitución Política del Estado (CPE), la Asamblea Legislativa hizo público los requisitos que deberán cumplir los postulantes al Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura, de acuerdo al Reglamento Interno de Preselección aprobado en el Legislativo.

Presentación de postulaciones: Las postulaciones deberán ser presentadas en sobre cerrado adjuntando carta de interés, hoja de vida respaldada y requisitos de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno de Preselección de Candidatas y Candidatos para la conformación del órgano Judicial.

Todos los documentos debidamente foliados se deberán presentar a partir de este lunes 16 de mayo hasta el domingo 12 de junio a horas 18.30 en las oficinas de la Comisión Mixta de Constitución, Derechos Humanos, Legislación y Sistema Electoral y de Justicia Plural Ministerio Público y Defensa Legal del Estado. Cada persona únicamente podrá postularse a un cargo. No se recibirán postulaciones luego del plazo fijado en la convocatoria, precisa el comunicado público.

Requisitos: Los postulantes deberán cumplir los requisitos comunes y específicos para cada cargo establecido en los artículos 5 y 6 del Reglamento Interno de Preselección.

Verificación de requisitos: Según los artículos 10, 11, 12, 13 y 14 del Reglamento Interno de Preselección, tras la presentación de los documentos, la Comisión Mixta de la Asamblea Legislativa, procederá a la verificación de los requisitos, la publicación de la nómina de postulantes habilitados e inhabilitados y la recepción de impugnaciones.

Evaluación de méritos y entrevista: La Comisión Mixta tendrá un plazo no mayor de doce (12) días. Esta fase consiste en una evaluación de méritos y una entrevista en sesiones públicas y con registro videográfico, garantizándose la amplia difusión del proceso por parte de los medios de comunicación privados y estatales. El proceso, las categorías, criterios, fuentes de verificación y temas de la entrevista detallados en los artículos 15, 16 y 17 del Reglamento.

EDICTO N° 001/2011

Juan Ernesto Muñoz Ortega, Fiscal de Materia de San Borja, dentro del proceso investigativo que se viene realizando a denuncia de MANUEL HUGO DAZA ROSALES, por la presunta comisión del ilícito de ESTAFA y ESTELIONATO, previsto y sancionado por el Art. 335 y 337 del Código Penal, caso FIS-BENI N° 095/2010, hace conocer la presente denuncia, se notifica y emplaza al ciudadano:

RUBER BARBOZA MOLINA

Para que se haga presente en la Fiscalía de San Borja = Beni, ubicada en calle Tarija Planta Baja del Hotel Trópico, en días y horas hábiles asistido de su Abogado defensor, a objeto de prestar su declaración informativa y asumir defensa material y técnica, dentro del caso de referencia, para dicho fin se le concede el plazo de diez días. Se advierte que en caso de no hacerse presente será tramitada la declaratoria de rebeldía.

El presente te edicto es librado en fecha Doce de Mayo del año dos mil Once, debiendo ser publicado en la forma señalada en el párrafo segundo del Art. 165 del Código de Procedimiento Penal

-0344/11

EDICTO

PARA : VARONICA ALEJANDRA SHIMURA MENDEZ
OBJETO : NOTIFICAR CON LA SENTENCIA
JUZGADO : SEGUNDO DE PARTIDO DE FAMILIA
CAUSA : DIVORCIO ABSOLUTO

POR EL PRESENTE EDICTO: Se cita, llama y emplaza a: VERONICA ALEJANDRA SHIMURA MENDEZ, a objeto de ser notificada con la sentencia de Fs. 32 a 33 de obrados, dentro del proceso de divorcio que le siguió ALEX VELASCO VARGAS; y para su conocimiento se transcribe la parte resolutiva de dicha sentencia.

SENTENCIA DE FS. 32 A 33 DE OBRADOS.- POR TANTO.- Se declara PROBADA, le demanda de Divorcio Absoluto de fs. 3 Y VLTA., en consecuencia DISUELTO el vinculo Matrimonial que une a ALEX VELASCO VARGAS Y VERONICA ALEJANDRA SHIMURA MENDEZ, disponiéndose que en ejecución de sentencia se cancele la partida matrimonial N° 97, Folio N° 97 de fecha 14 de JULIO del 2004 de la oficialía de registro civil N° 3, de la ciudad de Trinidad provincia Cercado del departamento del Beni, en cuanto a hijos y bienes gananciales no se dispone nada. Regístrese.----

Fdo.- Dr. Yerko Alejandro Ibáñez Quevedo, Juez 2° de Partido de Familia de la Capital. Ante mí.- Fdo. Dra. Paula Dense Téllez Vaca, Secretaria Abogada. EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL ONCE.

P-0343/11



SALUTACION

DIA DEL CONTADOR INTERAMERICANO

EL DIRECTORIO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DEL COLEGIO DE CONTADORES Y CONTADORES PUBLICOS DEL BENI, AL RECORDAR EL LXII ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD (AIC), SIENDO ORGULLOSAMENTE PARTE DE ESTA ASOCIACION, LE HACEMOS LLEGAR LAS MAS SINCERAS FELICITACIONES EXPRESANDOLE RESPETO Y ADMIRACION A LA LABOR QUE DESEMPEÑA PARA EL ENGRANDECIMIENTO INTEGRAL DE NUESTRO QUERIDO DEPARTAMENTO.

MUCHAS FELICIDADES ESTIMADOS COLEGAS.

Trinidad, 17 de mayo de 2011

POR EL COLEGIO DE CONTADORES Y CONTADORES PUBLICOS DEL BENI

Lic. C. P. A. Régis Román Guaribana — SECRETARIO GENERAL
Lic. C. P. A. Mariana Vaca Aguilera — PRESIDENTE

P-0349/11

EDICTO

PARA : ELENA SUAREZ SUAREZ
OBJETO :CITACION CON LA DEMANDA DE CONSOLIDACION Y ANULACION DE CEDULA DE IDENTIDAD
JUZGADO :DE PARTIDO 2° EN LO CIVIL DE TRINIDAD BENI, a cargo del Dr. Jorge Alberto Duran Menacho.--------- SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TURNO EN MATERIA CIVIL DE LA CAPITAL.--------- Demanda anulación de tarjeta prontuario y ficha dactiloscópica de la ciudadana que nombra.------------ Otrosí 1, 2 y 3.---------- CARLOS SCHLINK RODRIGUEZ, boliviano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad signada con el N° 1678153 expedido en el Dpto. del Beni, hábil por derecho, medico cirujano de profesión, ante vuestra digna autoridad con todo respeto me presento expongo y pido:--------/// Por la documentación que adjunto a la presente demanda que cuenta con la probatoria que le asignan los Arts. 1296 del Código Civil, acredito fehacientemente que mi persona es portadora de la cédula de identidad 1678153 expedido en el Dpto. del Beni.-------/// Sucede Señor Juez, que debido a que recientemente extravié mi cédula de identidad, en días pasados me apersoné ante la Unidad de Identificación Personal de la Capital, a objeto de que se me otorgue un duplicado del mencionado documento, empero grande fue mi sorpresa, cuando en dicha institución se me indicó que el número de mi cédula de identidad había sido otorgada a otra persona. Aspecto que perjudica de sobre manera a mi persona, puesto que a la fecha que la presente demanda, en todos los lugares donde se encuentra registrada mi persona, ha sido con el 1678153 expedido en el Dpto. del Beni. Motivo por el cual a la fecha me resulta difícil cuanto no imposible modificar la documentación con la que realizo los actos de mi vida civil.-------/// Por lo brevemente expuesto y, debido a que este hecho no es imputable a mi persona ya que se debe a un error involuntario del personal de la Unidad de Identificación Personal del Dpto. del Beni, en virtud a la potestad que le otorga el Art. 134 de la Ley de Organización Judicial, al amparo del Art. 24 de la Ley de Leyes de nuestro país, demando la anulación de la tarjeta Prontuario de la ficha Dactiloscópica de la ciudadana que responde al nombre de ELENA SUAREZ SUAREZ, portadora de la cédula de identidad N° 1678153 Beni, demanda que dirijo en contra la Dirección Departamental de Identificación Personal del Dpto. del Beni, y de la ciudadana ELENA SUAREZ SUAREZ, de conformidad a lo establecido en el Art. 327 del código adjetivo de la materia, en efecto, solicito que se admita la presente demanda y corridos los trámites de ley, dicte sentencia declarándola PROBADA EN TODAS SUS PARTES.------------/// Señor Juez, por un error involuntario de mi abogado, en la demanda principal del caso de autos, se omitió mencionar el domicilio de la codemandada (ELENA SUAREZ SUAREZ), motivo del cual advertidos del mencionado error y, en cumplimiento al Art. 327 Inc. 4 del Código de Procedimiento Civil, hago presente que ignoro el domicilio y/o paradero de la mencionada ciudadana, aspecto por el cual solicito se la cite en la forma señalada por el Art. 124 del CPC.----------/// Por lo expresado, doy por cumplida la orden emitida por su probidad y, solicito se admita mi demanda, corridos que sean los trámites de ley la declare probada en todas sus partes.----------- Otrosí Segundo.- Acompaño en calidad de prueba los siguientes documentos: dos certificados de impedimento de sufragio, confirmación de fax, telegrama, base de datos de mi partida de nacimiento, copia de cédula de identidad, título profesional, resolución administrativa N° 01/2006, copia de mi permiso de conducir, copia de un formulario de pago de impuestos, copia de un título de propiedad y boletas de pago.------------ Otrosí Tercero.- Para conocer providencias, señalo por domicilio legal, el bufete del abogado que me patrocina en la presente causa, ubicado en la Av. Germán Busch No. 65 de esta ciudad de Trinidad, capital del Departamento del Beni.------- Otrosí Cuarto.- El abogado que suscribe hace presente que en la presente causa no cobrará honorarios profesionales, por la amistad con el demandante.--------- Santísima Trinidad, abril 08 del año 2011------------

Vistos: Demanda, documentación y complementación que anteceden de parte de: **Carlos Schlink Rodríguez**, en acción de **consolidación de su registro y número de su cédula de identidad, como anulación del registro y número de cédula que aparece duplicado a favor de un tercero en Identificación Personal,** por lo que conforme a los Arts. 327 y 334 del Cód. Pdto. Civil, Art. 134 Num. 8) de la L.O.J., y resolución de Sala Plena de la C. Nacional Electoral No. 284, del 20 de Diciembre del 2005, que reglamenta la materia de Registro Civil, se da curso a la misma para ser tramitada en la vía Ordinaria, disponiéndose el traslado a la **Dirección Departamental de Identificación Personal,** sea en la persona de sus directores o representantes legales, **así como del tercer interesado: Elena Suárez Suárez,** para que contesten en el término de 15 días conforme a la previsión del Art. 345 del mismo Código Adjetivo Civil, bajo conocimiento de la documentación adjuntada.---------- Dado que desconoce el domicilio de la tercera co-demandada, conforme a la previsión del Art. 124 del Cód. Pdto. Civil, cítese mediante edicto de ley, sea previo juramento de rigor.---------- Regístrese.------------ A los otrosíes.- Por adjunta la prueba de referencia. Señalados los domicilios y presente en cuanto a honorarios.------------ Comuníquese.---------- **Fdo. y sellado Dr. Jorge A. Durán Menacho Juez de Partido 2do. en lo Civil y Comercial de la Capital; ante mí Fdo. y sellado Dr. Edwin A. Diederich Claros Secretario Abogado del Juzgado de Partido 2do en lo Civil y Comercial. Conste.----**

P-0348/11

CENTRO NACIONAL DE MEJORAMIENTO GANADO BOVINO-BENI

PRIMERA CONVOCATORIA

El Centro Nacional de Mejoramiento Ganado Bovino - Beni, de acuerdo a las Normas Básicas de Administración Bienes y Servicios, el Acta aprobada en Reunión del Directorio del C.N.M.G.B.-B N°01 de fecha 21/05/2010, la misma que autoriza la venta de Semovientes (Ganado Vacuno) del Centro Nacional de Mejoramiento Ganado Bovino - Beni, bajo la modalidad de subasta pública.

Invita a los señores ganaderos y comercializadores de ganado, a la subasta pública en la modalidad "Puja Abierta" a realizarse en la Ciudad de Trinidad, Provincia Cercado, en los predios del Centro Nacional Mejoramiento Ganado Bovino - Beni, Campo Universitario a 3 Km., de la Ciudad de Trinidad, el día Viernes 20 de mayo del 2011 a horas 10:00 a.m. de acuerdo al siguiente detalle:

Raza	CATEGORIA	Cantidad	Precio Base Dolares C/U
NELORE PO	Toros	10	1000.00

A los interesados pasar por las oficinas del CNMGB BENI para efectuar el depósito de Ley correspondiente al 5% del total del precio base de los Semovientes, este depósito puede realizarlo hasta 2 horas antes de la subasta en la oficina del CNMGB BENI.

Trinidad 09 de Mayo 2011

LA ADMINISTRACION

P-0293/11

PPB-CN pide que Comisión de Ética sancione a diputada masista

La Paz, 16 MAY (ANF).- La Bancada de la opisición PPB-convergencia Nacional en la Cámara de Diputados pedirá a la Comisión de Ética que inicie de oficio un proceso contra la diputada del Movimiento Al Socialismo (MAS), Benedicta García.

PPB-Convergencia Nacional pide a la Comisión de Ética procesar a la legisladora oficialista, debido a que el viernes pasado, la legisladora oficialista le lanzó pedazos de torta a su colega de la oposición, Luis Felipe Dorado, en plena sesión de la Asamblea Legislativa que interpelaba al ministro de Minería y Metalurgia, José Pimentel, por el contrato con la empresa Jindal para la explotación del yacimiento de hierro en el Mutún.

"Todos los casos que suceden de agresiones, o, cualquier cosa que suceden en la Asamblea tiene que ser sancionada porque (...) también tiene que haber control para senadores y diputados del oficialismo", dijo en rueda de prensa.

El Reglamento de Ética en su artículo 6, parágrafo II referido a las Prohibiciones e impedimentos señala: "Las Diputadas y los Diputados están además prohibidas y prohibidos de: Agredir físicamente a las Diputadas, Diputados, Senadoras, Senadores o cualquier otra servidora o servidor público de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

En tanto que el artículo 7 sanciona como una falta "gravísima" el agredir físicamente a las Diputadas, Diputados, Senadoras, Senadores, o cualquier otra servidora o servidor público de la Asamblea Legislativa Plurinacional, con la aplicación del artículo 270 del

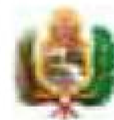
BRIGADA BENIANA ANTIDROGADICCIÓN
"SI A LA VIDA, NO A LAS DROGAS"
AMA SIN CONDICIÓN

Una historia que fue contada por un soldado que pudo regresar, después de haber peleado en la guerra.
Este soldado relata que él llamó por teléfono a sus padres, cuando llegó a San Francisco.

- "Mamá, papá. Voy de regreso a casa, pero les tengo que pedir un favor: Traigo a un amigo que me gustaría que se quedara con nosotros."
- "Claro," le contestaron, "Nos encantaría conocerlo."
- "Hay algo que debe de saber", el hijo siguió diciendo, "él fue herido en la guerra. Pisó en una mina de tierra y perdió un brazo y una pierna. El no tiene a donde ir, y quiero que el se venga a vivir con nosotros a casa."
- "Siento mucho el escuchar eso hijo. A lo mejor podemos encontrar un lugar en donde el se pueda quedar."
- "No, mamá y papá, yo quiero que el viva con nosotros."
- "Hijo," le dijo el padre, "tu no sabes lo que estas pidiendo. Alguien que esté tan limitado físicamente puede ser un gran peso para nosotros. Nosotros tenemos nuestras propias vidas que vivir, y no podemos dejar que algo como esto interfiera con nuestras vidas. Y o pienso que tú deberías de regresar a casa y olvidarte de esta persona. El encontrará una manera en la que pueda vivir el solo."

En ese momento el hijo colgó la bocina del teléfono. Los padres ya NO volvieron a escuchar de él.
Unos cuantos días después, los padres recibieron una llamada telefónica de la policía, quienes les informaron que su hijo había muerto. Se había caído de un edificio, fue lo que les dijeron. La policía creía que era un suicidio.
Los padres destrozados con la noticia volaron inmediatamente hasta San Francisco y al llegar, fueron llevados a la morgue de la ciudad a que identificaran a su hijo. Ellos lo reconocieron,...para su horror descubrieron algo que no sabían, su hijo tan solo tenía un brazo y una pierna.
Los padres de esta historia son como muchos de nosotros. Encontramos muy fácil el amar a esas personas que son hermosas por afuera o que son entretenedoras, pero no nos gusta la gente que nos hace sentir alguna inconveniencia o que nos hace sentir incómodos. Preferimos estar alejados de personas que no son muy saludables, hermosas o inteligentes como lo somos nosotros. Afortunadamente, hay una persona que no nos trata de esa manera.
Alguien que nos ama con un gran amor, que siempre nos recibirá en su familia, no importa que tan destrozados estemos, física o mentalmente.
Esta noche, antes de que te metas a la cama a dormir, eleva una Oración a Dios para que él te de la fuerza para que puedas aceptar a la gente tal y como es, y para que nos ayude a ser más comprensivos de esas personas que son diferentes a nosotros.
GENTILEZA DE: B. B. A. DRO. Y SEDEGES BENI

ESTO DEBIÓ PUBLICARSE EN FECHA 16 DE MAYO DE 2011



Asamblea Departamental del Beni

CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA
Nº 014/2011

La Directiva de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni convoca a los Asambleístas Departamentales a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa Departamental correspondiente a la Legislatura 2011, a realizarse el día martes 17 de mayo de 2011, a las 15.00 horas, en sus instalaciones de la calle Félix Sattori Nº 32, casi esquina calle 18 de Noviembre.

La Décima Cuarta Sesión Ordinaria se sujetará al siguiente

ORDEN DEL DIA

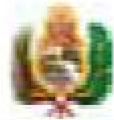
1. Correspondencia.
2. Lectura de actas.
3. Informes 2, 3, 4 y 5 de la Comisión de Desarrollo Humano, Educación, Salud, Género, Niñez y Adolescencia, Adulto Mayor, Personas con Capacidades Diferentes, Cultura y Deporte.
4. Informe de la Comisión de Desarrollo Productivo, Recursos Naturales Renovables, No Renovables, Medio Ambiente, Cambio Climático y Ordenamiento Territorial sobre el Proyecto de Ley "Recuperación y canalización del arroyo El Atajau de San Borja".

Santísima Trinidad, 13 de mayo de 2011.

CC/Arch.

P-0353/11

ESTO DEBIÓ PUBLICARSE EN FECHA 15 DE MAYO DE 2011



Asamblea Departamental del Beni

RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA No. 015/2011
06 de mayo de 2011

VISTOS:
La Constitución Política del Estado, la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, el Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni y,
CONSIDERANDO:
Que, por determinación expresa de la Tercera Disposición Transitoria de la Constitución Política del Estado y para el ejercicio pleno de la autonomía departamental, corresponde adecuar el Estatuto Autonómico Departamental del Beni a la Constitución Política del Estado
CONSIDERANDO:
Que, la Ley Marco de Autonomías y Descentralización (L. 031) en su artículo 61 parágrafo I, inciso 2, precisa que la adecuación del Estatuto corresponde a la Asamblea Legislativa Departamental por dos tercios de votos. Consiguientemente la Asamblea Legislativa Departamental del Beni tiene una responsabilidad histórica ineludible para con el proceso autonómico beniano en procura de viabilizar el pleno ejercicio de la autonomía departamental.
Que, el proceso de adecuación del Estatuto Autonómico Departamental del Beni debe materializar en la práctica el derecho a participar y proponer que asiste a todas y todos los ciudadanos benianos, según lo dispone el Artículo 242 de la Constitución Política del Estado.
POR TANTO, EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI, EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES RECONOCIDAS POR LEY,
RESUELVE:
ARTÍCULO PRIMERO.- Instituir un proceso de adecuación participativa del Estatuto Autonómico del Beni a la Constitución Política del Estado que se regirá por las siguientes premisas básicas:

a) Etapa de socialización y motivación a toda la población del Departamento para participar del Proceso de Adecuación del Estatuto.
b) Etapa de Recepción de Propuestas escritas por parte de pueblos indígenas, originario campesinos y comunidades interculturales como también de los demás ciudadanos y entidades de la sociedad beniana.
c) Etapa de Análisis del contenido del Estatuto Autonómico a través de talleres temáticos transversales (indígena, ambiental y de género).
d) Etapa de Análisis Conjunto del Estatuto a través de talleres departamentales con organizaciones sociales e instituciones.
e) Etapa de Consultas Territoriales a través de audiencias públicas en las provincias y municipios del Departamento del Beni.
f) Etapa de Sistematización de Información y Elaboración de una propuesta de Texto de Estatuto Adecuado a la Constitución Política del Estado.
g) Etapa de Tratamiento y Aprobación en el Pleno de la Asamblea Legislativa Departamental.

ARTÍCULO SEGUNDO.- En el plazo de quince días, la comisión correspondiente presentará al Pleno un cronograma detallado de las actividades a ejecutar, según lo señalado en el Artículo Primero, y su respectivo presupuesto. Aprobado el cronograma y contando con los respectivos recursos, en la eventualidad de que aquellas etapas no se ejecuten por parte de la Comisión, éstas serán ejecutadas directamente por la Presidencia de la Asamblea.
ARTICULO TERCERO.- La comisión correspondiente debe viabilizar la participación del conjunto de los asambleístas, de modo que a las consultas territoriales acudan las y los representantes de la respectiva provincia o región y en los eventos temáticos las y los de la respectiva comisión.
ARTICULO CUARTO.- La comisión correspondiente, en coordinación con la Presidencia de la Asamblea Legislativa Departamental, elaborará un registro actualizado de las organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas representativas existentes en cada municipio y provincia, así como de sectores productivos, sindicales, de servicios y otras, a efectos de viabilizar su participación en el proceso.
ARTICULO QUINTO.- La Comisión de Autonomías y Descentralización, informará y pondrá en consideración del pleno de la Asamblea Legislativa Departamental, todos los resultados parciales que vayan surgiendo del proceso, adjuntando la respectiva memoria de los eventos realizados. Asimismo, en seis meses a computar desde la fecha, la Comisión junto con el Presidente de la Asamblea, presentarán el Proyecto de Estatuto Adecuado para su discusión y aprobación por el Pleno.
ARTÍCULO SEXTO.- El costo de las actividades de las diferentes etapas del Proceso de Adecuación del Estatuto será incorporado de manera inmediata en la Modificación y/o Reformulación del Presupuesto de la Gobernación del Departamento del Beni como un proyecto de inversión a ser ejecutado por la Asamblea Legislativa Departamental. Para ello, la Comisión elaborará y presentará el presupuesto a la Asamblea Legislativa Departamental para su correspondiente aprobación.
Adicionalmente y para este efecto, se autoriza al Presidente de la Asamblea Legislativa Departamental a suscribir convenios de cooperación técnica y económica con entidades nacionales, departamentales, locales u otras interesadas en contribuir en este proceso.
ARTÍCULO SEPTIMO.- Se determina la conformación de una Comisión Especial, integrada por dos asambleístas de la Bancada de Primero el Beni, dos asambleístas de la Bancada del Movimiento Al Socialismo, un asambleísta de la Bancada del Movimiento Nacionalista Revolucionario, un asambleísta de la Bancada de Pueblos Indígenas y uno de la Bancada Campesina, que se encargará de la conducción del Proceso de Adecuación Participativa del Estatuto Autonómico del Beni. Se instruye a la Presidencia la convocatoria a una sesión extraordinaria del pleno para la elección de sus componentes.
Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, a los seis días del mes de mayo del año dos mil once.

P-0354/11

ESTO DEBIÓ PUBLICARSE EN FECHA 16 DE MAYO DE 2011



Asamblea Departamental del Beni

CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA

Nº 003/2011

La Directiva de la Asamblea Departamental del Beni, en cumplimiento de la Resolución de Asamblea 015/2011, convoca a los Asambleístas Departamentales a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Legislatura 2011, a realizarse el día martes 17 de mayo de 2011, a las 10.00 horas, en sus instalaciones de la calle Félix Sattori Nº 32 casi esquina calle 18 de Noviembre.

La Tercera Sesión Extraordinaria se sujetará al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Elección de los miembros de la Comisión Especial para el Proceso de Adecuación Participativa del Estatuto Autonómico del Beni.

Santísima Trinidad, 12 de mayo de 2011.

PRIMERO EL BENI

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	
MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO	
PUEBLOS INDÍGENAS	
PUEBLOS CAMPESINOS	

Adj/Resolución 015/2011
CC/ Jefes de Bancada
Arch.

P-0355/11

Nacional Potosí piensa en el torneo Apertura 2011

Potosí, 16 MAY (APG).- Pese a que los últimos tres partidos serán en la Villa Imperial, y si suma las nueva unidades en juego, al plantel de Nacional Potosí no le alcanza para aspirar a la Copa Sudamericana 2012 como el tercer equipo del torneo Fundadores de la Liga y por tanto la dirigencia ya comienza a planificar la participación para el siguiente campeonato que arranca después de la Copa América Argentina 2011.

Nacional Potosí estuvo cerca de conseguir un buen resultado en la cancha del estadio Ramón Aguilera Costas ante Oriente Petrolero, gracias a su buen desenvolvimiento, pero volvió a Potosí con una derrota de 1 a 3 y se quedó con 23 puntos, sumando los restantes nueve llegará a los 32, misma cantidad que actualmente tiene el club verdolaga, aunque la diferencia de goles es mejor para los cruceños que están en el cuarto lugar.

La dirigencia lamentó el bajón que tuvo el equipo y que derivó en la actual situación; sin ninguna posibilidad de pelear por el titulo o al menos recibir el boleto a la Sudamericana como premio consuelo al quedar tercero en la tabla. Espera que la inversión realizada para armar un elenco con buenas figuras traiga resultados en el Apertura 2011.

Los dirigentes vuelven a hojear la lista de los posibles refuerzos. En carpeta existen nombres de futbolistas extranjeros y bolivianos que serán puestos a consideración del técnico Julio Zamora quien asumió a mitad de campeonato y hace lo que puede con un plantel armado por el entrenador Luis Orozco. La prueba para ver si son aptos ocurrirá en la Copa AeroSur, será la segunda participación de Nacional Potosí en este torneo, pero también servirá como evaluación para aquellos jugadores que todavia no convencen con su rendimiento.

A.B.F.

Se juega la tercera fecha del hexagonal

- *Mamoré pide permiso para no jugar esta semana porque tiene muchos lesionados.*



Freddy Mejía entrega reglamento y cronograma de actividades de la A.B.F. al presidente de la asociación provincial, Manuel Arredondo (foto: Juve).

A partir de las 20:00 p.m. se juega la tercera fecha del hexagonal del campeonato adecuación que dirige la Asociación Beniana de Fútbol, para lo cual se ha programado sólo dos partidos, debido a que Mamoré pidió permiso esta semana porque la mayoria de sus jugadores que participan en este torneo, están en proceso de recuperación de sus lesiones y los demás, viajan a cumplir compromisos de la Liga.

A primera hora se medirán Villa Real Sociedad con Kivón, dos equipo con jugadores juveniles que mostrarán toda su capacidad para salir airosos del compromiso, el público asistente será el beneficiado.

El otro partido, FC Libertad, que tratará de recuperar terreno perdido a costa de Universitario que se mantiene invicto todavia. El choque promete mucho porque Libertad hasta el momento ha conseguido sólo un punto y si quiere mantener chance de clasificar al Nacional B, tiene que conseguir resultados positivos, empezando por el partido de esta noche.

ASOCIACIÓN DE SAN JOAQUIN

El presidente de la Asociación Provincial de Fútbol San Joaquin, Manuel Arredondo, recibió anoche en la reunión del Consejo Central de la A.B.F., de manos del secretario general Freddy Mejia, los reglamentos y el calendario de actividades de la Asociación para esta temporada, buscando que esta entidad provincial, tenga conocimiento de las actividades que se tienen a nivel departamental este año y al mismo tiempo, sus actividades, estén enmarcadas en las normas que rigen el fútbol en el país.

Arredondo, manifestó que su visita al pleno de la Asociación, es buscando una mayor coordinación con el ente departamental e interiorizarse de todas las actividades que se tienen para este año, "es importante que estemos comunicados, que se conozca de lo que realizamos en cada una de las provincias".

En cuanto al campeonato interprovincial a realizarse en Guayaramerin y Riberalta a partir del 19 de este mes, dijo que probablemente por el factor económico no participen, pero empezarán a trabajar para el próximo año, culminó el Presidente provincial.

Eduardo Ortiz y Miguel Loayza son las bajas en Real Potosí



Potosí, 16 MAY (APG).- Apesadumbrados por dejar ir puntos en condición de local, el plantel de Real Potosí vuelve a las prácticas con miras al encuentro que jugará el miércoles frente a Aurora, en Cochabamba, y las principales bajas son los mediocampistas Eduardo Ortiz y Miguel Loayza quienes deberán cumplir con una suspensión por tarjetas amarillas y expulsión, respectivamente.

El técnico Marcos Ferrufino definirá a los sustitutos en la práctica de este martes, antes del viaje a Cochabamba, programado para el miércoles por la mañana. Habrá una sesión de fútbol en la que definirá a la formación que empleará contra Aurora, en un compromiso que debe ganarlo para seguir en la disputa por el título. Con el empate (1-1) ante San José los lilas bajaron al segundo lugar con un punto de diferencia frente al nuevo puntero, The Strongest.

El volante de contención Ortiz recibió la quinta tarjeta amarilla este domingo y será baja por una fecha, volverá a la formación titular el domingo en ocasión del cotejo contra Universitario de Sucre que se disputará en el estadio Victor Agustin Ugarte.

Además de esta baja importante Real Potosí sufre la ausencia de Loayza, el armador del equipo, que fue expulsado tras recibir la segunda tarjeta amarilla cerca al final del cotejo por una dura entrada y ahora pone en una dificil situación a su equipo porque su ausencia será muy sentida.

Entre las variantes están Dino Huallpa y Roly Sejas, uno de estos dos volantes reemplazaría a Eduardo Ortiz, y el argentino Sebastián Carrizo iría en vez de Loayza ya que cumplió con su sanción por expulsión y fue utilizado anteriormente por Ferrufino, quien no adelanta nada y probará todas las alternativas a su alcance.

El título del Campeonato Adecuación es cuestión de cuatro equipos

La Paz, 16 MAY (APG).- A tres fechas para su finalización, el título del Campeonato Adecuación de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano es cuestión de cuatro equipos, The Strongest, Real Potosí, Bolivar y Oriente Petrolero, ya que Blooming y San José quedaron fuera de competencia y sólo les queda luchar por alcanzar el tercer puesto.

The Strongest es el nuevo puntero del campeonato al sumar 35 puntos, Real Potosí es segundo con 34, Bolivar tercero con 33 y Oriente Petrolero cuarto con 32. Entre ellos está el campeón del certamen liguero, quienes en sus últimos partidos tienen que exigirse al máximo ya que la diferencia entre ellos es mínima.

En la próxima fecha, la vigésima, se tienen dos partidos destacados y con un alto grado de definición. En La Paz Bolivar enfrentará a Oriente Petrolero, lo que para muchos es una final adelantada porque se trata de los dos máximos candidatos ya que sus dos últimos partidos los tienen en casa y contra rivales accesibles.

El otro encuentro que genera expectativa es el de San José ante The Strongest en Oruro, clave para las aspiraciones del Tigre, que depende de si mismo pero que tiene mayor grado de dificultad porque de sus últimos tres encuentros dos los tiene como visitante. Mientras que Real Potosí también tiene una visita riesgosa este miércoles porque rivalizará con Aurora en Cochabamba, cotejo muy difícil.

Blooming y San José acumulan 28 puntos y necesitan sumar al menos siete puntos de los últimos nueve en juego para aspirar a lograr su clasificación a una competencia internacional. Los dos son locales en la fecha que viene, Blooming recibirá a Guabirá, y dependiendo de los resultados se verá su panorama, aunque un partido clave es el que los enfrentará entre si en Santa Cruz en la vigésima primera fecha. APG/JCI

Wilstermann espera a sus rivales de la Copa Libertadores Sub-20

Santa Cruz, 15 MAY (APG).- Después de una brillante campaña en el torneo clasificatorio, el plantel de Wilstermann ahora espera a sus rivales para la Copa Libertadores de América categoría Sub-20 a jugarse en Lima, Perú a partir del próximo viernes 10 de junio con la participación de 12 equipos, el campeón recibirá 50 mil dólares de la Confederación Sudamericana de Fútbol.

Los primeros en clasificar a este certamen experimental son Alianza Lima, Universitario de Deportes, de Perú; Millonarios, de Colombia, mientras que por los bolivianos estará Wilstermann, tras derrotar ayer a Callejas, de Santa Cruz por 3 tantos contra 2, en el estadio Ramón Aguilera Costas en el partido final.

"Para mí es un orgullo dirigir a este equipo, porque todos mostraron esfuerzo y dedicación en los partidos que nos tocó jugar. Cada uno de ellos demostró profesionalismo para consolidarnos y ahora representar al país", dijo el entrenador Franz Taboada, tras el partido que disputaron el sábado ante una escasa cantidad de público. En la Copa Libertadores intervendrán las representaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, el anfitrión tendrá un segundo equipo y la lista se completa con el campeón de México, por la CONCACAF.

Para la clasificación, en el partido final a los rojos de Cochabamba le era suficiente un empate por cualquier marcador, pero pudo más las ganas de los futbolistas quienes superaron a su rival por la misma diferencia que en el partido de ida (3-2).

El marcador lo abrió Callejas a los 14 minutos a través de Luis Osinaga. El empate llegó por intermedio de Amilcar Sánchez, a los 4 minutos del segundo tiempo, la segunda conquista se marcó 7 minutos después, obra de Daniel Garzón y puso la diferencia Diego Villarroel a los 86'.

>> CONOCIENDO A LOS EQUIPOS DE FUTBOL DE LA MUTUAL <<



Club Willan Montenegro

Fundado el 14 de septiembre de 1996

Su primer presidente fue Pablo Montenegro

Nació con el nombre de Pilo Hurtado y con el correr del tiempo y como homenaje a un destacado futbolista de las selecciones infantiles y hermano del presidente como fue Willan Montenegro (+), se le puso su nombre al club, el mismo que lleva hasta la fecha.

Entre sus logros está haber conseguido 9 campeonatos y 6 subcampeonatos y siempre es uno de los animadores cada año en el campeonato que dirige la Mutual.

En lo económico, los jugadores con sus aportes financian todos los gastos que genera su participación en el campeonato, la familia de Willan (+), al comienzo de la gestión colaboran con la indumentaria.

En sus filas el equipo cuenta con jugadores que han paseado su fútbol en la L.F.P.B., tal el caso de Yomar Rocha, Fernando Sejas, Fantasma Suárez, Nana Suárez , Sergio Ayoropa.

La directiva actual está encabezada por Carmelo Orlando Añez Chávez.

Resultado de la mutual

1)	1	-	3
2)	5	-	2
3)	3	-	2
4)	3	-	1
5)	1	-	4
6)	2	-	2
7)	1	-	13

Sucre solicita la sede del Sudamericano de karate

Sucre, 16 MAY (APG).- El presidente de la Federación Boliviana de Karate (FBK), Kjarol Herrera, aprovechó la presencia del Shihan Seiji Isobe en el curso de capacitación de Karate Kyokushinkaikan, realizado este fin de semana en el coliseo cerrado Roberto Alfred, de Sucre, para solicitar la sede del Campeonato Sudamericano 2012.

El japonés Shihan Seiji Isobe es una figura reconocida a nivel mundial, realizó viajes por diferentes partes del planeta para compartir sus enseñanzas y llegó a ocupar las jefaturas para América del Sur del Kyokushin Oyama y la de Árbitros Internacional, además, fue director técnico de la Confederación Brasileña de Kyokushin Oayama y miembro de la Comisión Internacional de Kyokushin Oyama, entre otros logros.

Isobe hizo una inspección a la Villa Bolivariana y a la infraestructura deportiva con la que cuenta Sucre y la respuesta se conocería el próximo mes de parte del organismo sudamericano. La buena impresión que se llevó Isobe será un punto a favor de la capital del Estado, que ya tiene la sede del Campeonato Panamericano de Taekwondo 2012 y ahora busca acoger al karate.

Este fin de semana concluyó el curso de capacitación para entrenadores y árbitros. El sábado recibieron el grado de internacional los jueces Mariela Zárate, de Sucre, Gonzalo Baizán, de Oruro, y Jerónimo Pacheco, de Cochabamba, tras superar la evaluación bajo la atenta mirada de Shihan Seiji Isobe,

Hugo Dellien subcampeón en Italia



Tenista beniano Hugo Dellien destaca en Italia (foto Internet).

Hugo Dellien y su compañero Diego Hidalgo (ECU) son subcampeones del ITF Citta di Santa Croce, Italia, luego del partido con Luke Bambridge y Kyle Edmund, que terminó con score adverso para el boliviano y su compañero 7-5, 7-6(9), en un partido donde se puede advertir que estuvo muy disputado ya que la diferencia que lograron los campeones fue mínima y cualquiera de las duplas pudo ser el campeón.

El 52nd Trofeo Bonfiglio 2011, Milan, Italia, inicia este lunes 16 de mayo con la presencia de Hugo Dellien como siembra 1.

Prueba ciclistica integración “Trinidad-Villa Banzer”

Clasificación	Categoría Elite	Tiempo	Km
Primer lugar	Manuel Lijeron	2:3´40´´	70
Segundo lugar	Rodolfo Moreno	2:3´40´´	70
Tercer lugar	Uriel Zambrana	2:4´00´´	70
Cuarto lugar	Marco Rivero	2:4´10´´	70
Categoría Senior			
Primer lugar	Angel Vallejos	2:10´00´´	70
Segundo lugar	Jacinto Chayana	2:11´10´´	70
Tercer lugar	Eufracio Parada	2:18´15´´	70

La competencia se realizó el pasado 14 de mayo. Los organizadores destacaron el espiritu competitivo de los depoetistas, asimismo agradecieron a la familia Rivero Zampiery por los premios en efectivo. Además destacaron el apoyo de Nudelpa Ltda. por por el abastecimiento de agua para todos los ciclistas y auxilios durante la carrera.

Sabía usted que...

En el básquet, las formas activas de llevar el juego dan la posibilidad de enriquecer la técnica de este deporte. La utilización mayor del pase con una mano, pase por detrás de la espalda, drible sin control visual, lanzamiento al aro en suspensión con una y dos manos, lanzamiento al aro desde el frente, entre otras, han hecho del baloncesto un deporte que, además de ser gran actividad física, es el espectáculo por excelencia.

Pases cortos

El equipo "B" de Santa Cruz logró el título en dobles en el torneo nacional de pelota frontón en la rama femenina, mientras, Potosí consiguió el primer lugar en el mismo campeonato pero en varones. Ambos seleccionados mostraron buena técnica y la concentración fue importante para coronarse como campeones el fin de semana en Tarija.

Deportes en acción

Cel.: 72823033

Real Mamoré no entrenó el lunes

- ***Por solidaridad con tres jugadores que no se les ha terminado de cancelar.***

Luego de haber obtenido un triunfo muy sufrido el pasado domingo frente a Universitario de Sucre, jugadores del Turbión Beniano no asistieron a los entrenamientos ayer lunes por solidaridad con tres de sus compañeros que no se les ha terminado de cancelar el sueldo de febrero.

La gerente de Mamoré María Fernanda Castro, dijo que sentía mucho la actitud de los jugadores de no haber entrenado el día de ayer, considerando que se tienen todavía tres partidos de visitante y uno es el jueves con Nacional Potosí, ellos deberian prepararse para afrontar estos compromisos de la mejor manera".

También mencionó Castro que había hablado con los tres jugadores que se les adeuda parte de sus sueldos de febrero, explicándoles que la recaudación había sido mínima, pero que el presidente estaba buscando los recursos para cancelarles lo adeudado y por eso no entendia la reacción de sus compañeros.

"La dirigencia en ningún momento se ha negado a cancelarles sus sueldos, los jugadores tienen que ser más comprensivos y esperar un poco, nosotros también estamos esperando que se apruebe la Ley del Deporte, que una vez aprobada tendremos el aval para conseguir los recursos y salir de todos estos problemas económicos", dijo la gerente.

En estos momentos se está buscando también recursos para el viaje a Potosí, el mismo se lo tiene que hacer por tierra hasta Santa Cruz, luego vía aérea hasta Sucre, luego por tierra hasta la Villa Imperial, como ven, es complicado el panorama del club.

Culminó mencionando la gerente Castro, que el público no hizo eco del llamado que se hizo durante la semana para que asista al estadio, sólo se vendieron 2400 entradas que dieron una recaudación de Bs 32.000, pero de este monto, el gasto operativo asciende a Bs20.000, por ejemplo sólo los árbitros se llevan Bs11.300 y hay una serie de otros gastos que se pagan antes, durante y después del partido, lo que queda para el club es mínimo.

Lo triste del caso, es que el equipo tiene que viajar hoy a Santa Cruz y no ha entrenado, los jugadores tienen que pensar también en el público, los malos resultados alejan a las personas de los estadios, piensen que ellos tienen parte de culpa para que el público trinitario sea reacio a brindarles su apoyo.

SI AL DEPORTE, NO A LAS DROGAS

Hoy se inauguran los II Juegos Plurinacionales 1era. Fase

- ***40 Unidades educativas participarán.***



Estudiantes de la U.E. La Paz que participarán de los juegos (foto: Juve).

Hoy a partir de la 14:00 horas p.m. en el estadio Yoyo Zambrano de nuestra ciudad, se ponen en marcha los II Juegos Plurinacionales a nivel del municipio de Trinidad y donde participarán alrededor de 40 unidades educativas.

La directora distrital de Trinidad, Cesibel Padilla, dijo que hay una gran expectativa por dar inicio a estos juegos en su segunda versión, sobre todo, porque este año las unidades educativas han tenido más tiempo para prepararse y demostrar verdaderas jornadas deportivas, poniendo en alto el nombre de sus unidades y luego en la segunda fase, al municipio.

"El año pasado que participamos por primera vez, los resultados no fueron los esperados, porque las cosas se hicieron así a lo rápido porque no había tiempo; hoy queremos como municipio de Trinidad, llegar de primeros hasta el final y eso sólo se puede lograr con el esfuerzo que pongan los alumnos de los colegios con el apoyo de sus profesores",dijo Padilla.

Es fundamental para el logro de estos objetivos, que los padres de familia apoyen a sus hijos en las diferentes disciplinas, les den el permiso respectivo, de esa forma las unidades educativas podrán participar con todo su potencial y no tendrán contratiempos, mencionó la directora Distrital.

Cecibel Padilla, hizo la cordial invitación a todos los padres de familia a que asistan hoy al estadio a brindarles un aplauso a sus hijos cuando estén desfilando, será una motivación valiosa para su participación en los juegos; toda la población trinitaria, tiene una cita hoy con el deporte estudiantil.

Las disciplinas que se disputarán en estos juegos son:

Fútbol, Básquet, Futsal, Voleibol, Atletismo, Natación, Ciclismo de ruta, Raquetbol, Raqueta Frontón, Tenis de Mesa, todas las disciplinas en ambas categorías (Damas y Varones).